EL LITORAL

Año XVII — No. 4108 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 15 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SOBRE LAS COMPRAS DE ARMAMENTOS

Esta noche, posiblemente, se dará un comunicado en el M. de Marina

CIVILES

BUENOS AIRES, 15 — En el Ministerio de Marina se han habilitado horas extraordinarias para ordenar la copiosa documentación relacionada con la adquisición de submarinos y aviones navales.

El Contraalmirante Ostandial y numeroso personal a sus órdenes, trabaja activamente, como lo hizo durante todo el día y la noche anterior, en procura de preparar cuanto antes esa documentación.

Por otra parte, se nos manifestó en la secretaría del Ministerio que estaba todo listo para dar a publicidad cuanto antes esa ilustrativa documentación, habiéndose adelantado en otros círculos que no sería difícil que esta misma noche la misma llegara a conocimiento del público.

También por conductos particulares hemos podido saber que del examen de los referidos documentos no se desprenden acusaciones contra marinos, pero sí, en cambio, contra civiles que, actuando como comisionistas, dieron muestras de usar procedimientos poco escrupulosos.

TREINTA Y TRES NACIONES FIRMARON LA NOTA QUE SE DIRIGE A LA REP. SOVIETICA

El Comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, convendrá en qué forma se efectuará el ingreso de Rusia a la Sociedad de las Naciones

LA GUERRA DEL CHACO

GINEBRA, 15 — Treinta y tres naciones firmaron la nota que se dirigió hoy a Rusia, invitándola a formar parte de la Sociedad de las Naciones. La comunicación destaca que es indispensable la colaboración de todas las naciones del mundo para consolidar la paz universal.

El comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff, ha convenido conferenciar con el representante checoeslovaco, señor Benes y con otros miembros del Consejo de la Sociedad, para convenir las condiciones de ingreso de Rusia.

Mientras tanto, un grupo de diputados ukranianos al Parlamento de Polonia, han elevado un memorial a la asamblea de la Sociedad de las Naciones, protestando por la admisión de Rusia, porque no consideran justo que se haga esa concesión sin que se otorgue la correspondiente autonomía a Ukrania.

El ingreso del Ecuador

GINEBRA, 15 — El presidente de la República del Ecuador, doctor Velasco Ibarra, ha dirigido un mensaje al grupo de naciones latinoamericanas de la Sociedad de las Naciones, agradeciéndole sus esfuerzos en favor del ingreso de este país a la Sociedad.

Después de expresar su agradecimiento personal ante la gestión, el presidente declara que siempre existirá la seguridad de que el Ecuador sea un leader de la paz internacional.

El conflicto del Chaco

GINEBRA, 15 — El representante de Bolivia, señor Costa Durelis, dirigió un mensaje a la Sociedad de las Naciones, protestando por el embargo declarado sobre los armamentos y preguntando sobre la legalidad y justicia de la medida.

Agrega que, mientras el embargo se hace efectivo en lo que se refiere a Bolivia, por su especial situación geográfica, no ocurre lo mismo con el Paraguay que tiene una vía fluvial a su disposición y por la que pueden llegar armamentos al país.

La nota fué entregada a la Comisión de Asuntos Políticos, la que la considerará esta tarde. Dice la comunicación que Bolivia ha resuelto apelar a la Sociedad de las Naciones para que la asamblea de la misma resuelva en definitiva su actitud. Finalmente, añade que el control sobre las transacciones y exportación de armamentos, sólo debe ser considerado en el caso de que fracasen las gestiones de paz entre los beligerantes.

A C E P T O   R U S I A

GINEBRA, 15 — La Sociedad de las Naciones telegrafió a Rusia la invitación para que ingrese a su seno.

GINEBRA, 15 — El Consejo de la Sociedad de las Naciones resolvió crear un asiento permanente para Rusia.

El delegado argentino, señor Cantilo, se abstuvo de votar.

GINEBRA, 15 — Rusia aceptó ingresar en la Sociedad de las Naciones.

La Regata de la Copa "América"

Fué dramática la primera parte del desarrollo de la prueba

EL DESAFIANTE

NEWPORT, 15 — A las 10.40 horas del este de los Estados Unidos se inició la disputa de la gran regata por la Copa América, que actualmente poseen los norteamericanos.

El yatch desafiante, Endeavour, británico, es de propiedad de Mr. Sopwith y el defensor de la misma es el Rianbouw, perteneciente a un sindicato formado a instancias de Mr. Vanderbilt.

El primer tramo de la carrera, hacia Lee, comprende la distancia de 15 millas marinas, o sea 27 kilómetros. El mar está tranquilo. Sopla viento con una velocidad de 9 millas por hora, que favorece esta primera parte de la prueba.

El Rainbouw cruzó la raya de salida con un minuto de ventaja. Mr. Sopiith, que dirige el yatch desafiante, perdió tiempo al cargar las velas y al tratar de evitar un choque con la embarcación donde viajan los controles de la carrera. Sin embargo, al cabo de media milla, su posición había mejorado notablemente.

Al acercarse al punto que marca la mitad de la prueba, el Rainbouw llevaba 8 largos de ventaja.

Fué anulada la prueba

NEWPORT, 15. — Como ninguno de los dos yatchs cubriera la distancia en el tiempo estipulado, fué declarada nula la primera prueba de la Copa América.

NEWPORT, 15. — La primera carrera de la Copa América, entre los yatchs británicos Endeavour y norteamericano Rainboud, fué declarada nula debido a que ninguno alcanzó la meta en el tiempo mínimo estipulado.

Al suspenderse la prueba, el yatch norteamericano llevaba a su rival 3/4 de milla de ventaja.

Ayer circuló en España el rumor de un posible levantamiento en armas

Alrededor de 4.000 separatistas realizaron una reunión en Barcelona, para protestar contra la actitud de los agrarios catalanes

GRANDES TORMENTAS EN EL PAIS

MADRID, 15 — Tanto en esta capital como en Barcelona reina absoluta calma, después de la nerviosidad provocada ayer por los rumores vinculados con un levantamiento armado extremista que se decía inminente.

Esos rumores adquirieron intensidad durante la noche, pero no se sabe si llegaron a inquietar a las autoridades.

Asamblea de separatistas

BARCELONA, 15 — Alrededor de 4.000 separatistas realizaron en esta ciudad una reunión pública protestando contra las autoridades de la Generalidad por haber obligado a renunciar al jefe de Orden Público, señor Badia.

Uno de los oradores abogó por la eliminación de Cicera, uno de los principales dirigentes del Instituto Agrícola de San Isidro, que lucha tenazmente contra la ley catalana de cultivos.

Grandes tormentas

MADRID, 15 — Diferentes regiones del país han sufrido los efectos de los fuertes temporales que azotan el territorio.

En Barcelona quedó interrumpido el tráfico a los barrios bajos debido a las inundaciones provocadas por las lluvias y en Granada las aguas causaron destrozos en el pueblo de Yeseres, donde un rayo fulminó a un granjero.

El conflicto con Cataluña

MADRID, 15 — El presidente de la Generalidad, Sr. Companys, expresó no haber recibido aún la nota del gobierno central en que éste dice que el señor Llubi no tiene derecho para sugerir la remoción de magistrados, aunque, agrega, ha leído el texto que publicaron los diarios.

El señor Companys declaró que reconoce que la Generalidad no tiene facultades para exonerar o trasladar a los magistrados, pero sí tiene derecho a exigirles lealtad al gobierno regional, obedeciendo las disposiciones del Estatuto.

Agregó, finalmente, el señor Companys, que la cuestión será considerada el lunes por los consejeros.

UN ATENTADO SE COMETIO EN VENECIA

Contra el hotel donde se aloja una delegación rusa

MUSSOLINI

VENECIA, 15. — Estalló un incendio en el edificio del hotel que ocupa la delegación comercial soviética en esta capital, siendo el segundo que ocurre en las últimas semanas.

El incendio pudo ser sofocado prontamente, habiendo causado solamente pequeños daños.

El origen del incendio se atribuye a manos criminales.

El Sr. Mussolini

VENECIA, 15. — El señor Mussolini se vió obligado a aparecer en uno de los balcones del teatro de París, para agradecer las entusiastas demostraciones que le tributó el público al asistir a la representación de la ópera "Cosí Fan Tutte".

Con este motivo la iniciación del acto teatral hubo de ser demorado alrededor de un cuarto de hora.

UN INCENDIO EN EL PUERTO DE BALBOA

Fué extinguido por los bomberos con sus mangueras

BALBOA, 15 — Los bomberos inundaron las bodegas del vapor de carga Bradburn que arribó a este puerto con fuego en el interior.

Se cree que el incendio quedará totalmente extinguido hoy, sin mayores perjuicios para el buque.

DESCIENDE DE NIVEL EL R. AMARILLO

La inundación ha causado perjuicios en algunas provincias

KAIFENG (China), 15 — Han descendido considerablemente las aguas del río Amarillo, que en los últimos días causó grandes inundaciones en una extensa región de la provincia de Hopei.

Numerosas poblaciones quedaron arruinadas a causa de esas inundaciones y los daños son cuantiosos, no habiendo aún sido calculados.

El gobierno ha dispuesto el envío de socorro a los damnificados.

LAS SESIONES DEL CONGRESO EN SANTIAGO

Durante el período que hoy termina se sancionaron leyes de importancia

LA AMNISTIA

SANTIAGO DE CHILE, 15 — El Congreso ha dado término al período ordinario de sus sesiones, después de haber aprobado la importante ley de amnistía para los delitos políticos. Asimismo, consideró el proyecto de ley de colonización, por el cual se autoriza al Estado a expropiar tierras de particulares, proyecto que, como no fué terminado, quedó para el período extraordinario que se iniciará en octubre.

Dos interesantes acontecimientos ocurrieron durante las sesiones ordinarias que han terminado. Uno de ellos es la aprobación de los convenios complementarios con el Perú, con los cuales se soluciona en definitiva la cuestión de Tacna y Arica, y el otro se refiere al voto de confianza acordado al Ejecutivo en la incidencia con el gobierno del Paraguay, incidencia que, principalmente, radicaba en la circunstancia de que oficiales chilenos prestaran servicios en el ejército del altiplano y de que algunas armas para Bolivia se pasaran por territorio chileno.

Con respecto al último punto, cabe recordar que el Congreso sancionó una ley prohibiendo a los oficiales en servicio activo, que sean contratados para prestar servicios en ejércitos de países en guerra, después que Chile haya declarado su neutralidad.

SE DESMINTIO LA NOTICIA DE UNA REBELION

La habrían estado preparando otra vez los nacionalsocialistas vieneses

PROTESTA

VIENA, 15. — La policía [illegible]

Una protesta

NUREMBERG, 15 — [illegible]

[illegible]

LA PROBABLE VUELTA DEL ARCH. OTTO

Nuevamente se ha intensificado el comentario en círculos europeos

PROYECTOS

ROMA, 15. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró [illegible]

Residirán en Austria

VIENA, 15. — Una información [illegible]

La opinión francesa

PARIS, 15. — En las esferas oficiales se indica que Francia [illegible] e Italia que promete que no se efectuarán desórdenes en la frontera austro - húngara.

Finalmente, se informa en círculos autorizados, que los franceses no son partidarios entusiastas de la restauración de los Hapsburgos.

Los partidos del campeonato de 2a. división

BUENOS AIRES, 15. — Damos a continuación los partidos jugados hoy en el campeonato de 2a. división de la Liga Argentina:

San Lorenzo	4
A. A. Juniors	0
Tigre	1
Racing	1
Est. de la Plata	3
U. Tall. Lanús	1
Platense	6
Boca Juniors	0
River Plate	1
Huracán	0
Independiente	2
Gimnasia y Esgrima	1
Vélez Sársfield	2
Quilmes	0
Chacarita Juniors	3
F. C. Oeste	1

EL INCENDIO DEL VAPOR "M. CASTLE"

Ha sido citado a declarar el ayudante de maquinista Tripp

NUEVA YORK, 15. — La Junta Federal que investiga los sucesos relacionados con el incendio del buque de pasajeros y carga Morro Castle, citó a declarar para la reunión del lunes próximo al ayudante de maquinista del Morro Castle, Tripp.

Este, según manifestaciones exclusivas que hizo al "The Boston Record", habría saltado al agua llevando en su poder el libro de órdenes de la máquina, libro que prueba que la mayor confusión reinaba entre los tripulantes en el momento de producirse la catástrofe que costó alrededor de 140 vidas.

UN DESORDEN HUBO EN EL P. ROMANO

Se realizaba un meeting de protesta contra la Sec. Represión del Comunismo

EL DESORDEN

BUENOS AIRES, 15 — Con un tumulto que asumió grandes proporciones, no pudo llevarse a cabo hoy el acto que se había anunciado, tendría lugar esta tarde en el Parque Romano, organizado por la Federación Universitaria, [illegible]

La Ley de Amparo a la Prensa

Continuó hoy su consideración en el Senado Nacional

BUENOS AIRES, 15. — Se reunió esta tarde la Cámara de Senadores a la hora reglamentaria, con asistencia de 17 diputados y bajo la presidencia de Roca.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se aprobó una moción de Serrey en el sentido de continuar hoy y el lunes con la ley de amparo a la prensa, limitar a 1 hora el tiempo que pueda hablar cada orador, luego que termine el señor Palacios y un agregado de Sánchez Sorondo en el sentido de votar el lunes a las 19 horas. Asimismo, de acuerdo a esa moción, el Senado debe seguir el martes y el miércoles con los despachos sobre adquisición de armamentos, y votar el jueves. Finalmente, el lunes 24 debe tratarse el proyecto de reformas a la ley de seguros. Por moción de Arancibia Rodríguez, se hizo otro agregado a la moción anterior, que también fué aprobado y que consiste en votar el lunes, después de la ley de prensa, las reformas al Código de Comercio.

A continuación se pasó al orden del día, continuando con la palabra, sobre el proyecto de ley de amparo a la prensa, el señor Palacios, quien se refirió al discurso del miembro informante de la Comisión, señor Landaburu, y a una sentencia del Juez Ruiz, de Córdoba, y a sus fundamentos.

Sigue la sesión.

MOVILIZAN LA RESERVA EN FRANCIA

Actuarán en las maniobras del Ejército

NANCY, 15. — El gobierno dispuso la movilización de los reservistas a fin de que tomen parte en las maniobras del Ejército que se realizan cerca de Reims, [illegible]

Las relaciones de Guatemala y San Salvador

Se formuló una declaración relacionada con la situación

GUATEMALA, 15. — El Ministro de Relaciones Exteriores [illegible]

LA ARGENTINA Y EL CONFLICTO DEL CHACO

Sobre la actitud del señor Cantilo, en la Sociedad de las Naciones

BUENOS AIRES, 15 — Las informaciones procedentes de Ginebra y que se refieren al discurso que ha pronunciado ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones, el representante argentino señor Cantilo, sobre el conflicto del Chaco, atribuían al mismo una interpretación según la cual nuestro gobierno, con la aprobación tácita de los Estados Unidos y Brasil, dejaba en mano de la Sociedad de las Naciones la gestión relativa a la pacificación del territorio chaqueño.

Sin embargo, esa interpretación es errónea.

La Argentina se ha limitado, como miembro de la institución ginebrina, a informar a la asamblea de la acción que desarrolló y ha desarrollado nuestra Cancillería en la mediación pacifista, haciendo entrega, al mismo tiempo, de toda la documentación relacionada con tan interesante punto. Esto, desde luego, no significa en forma alguna que nuestro representante abandona la gestión que viene realizando conjuntamente con las cancillerías de Washington y de Río de Janeiro.

Esta es la información que se ha obtenido en fuentes generalmente bien informadas, las que agregan que las naciones mediadoras en el pleito entre Bolivia y Paraguay proseguirán sus actuaciones, sin perjuicio de aceptar toda otra que tienda al mismo fin.

Se redujo el presupuesto de Francia

Es el más bajo desde el año 1927

PARIS, 15. — El Ministro de Hacienda, señor Germain Martín anunció que el presupuesto nacional para el próximo ejercicio ha quedado reducido a menos de 47.000.000.000 de francos.

Esta es la cifra más baja de un presupuesto de Francia, desde el año 1927.

El préstamo de Est. Unidos a los chinos

Estos afirman que no lo han gastado en armamentos

SHANGHAI, 15. — El Ministro de Hacienda de China, señor King, negó que China haya empleado en aviones y aeroplanos el dinero proveniente del empréstito de 10.000.000 de dólares que le hizo Estados Unidos el año pasado, con objeto de comprar trigo de la cosecha de los mismos Estados Unidos.

Como se sabe, esta aseveración fué formulada por el senador Nye, presidente de la Comisión del Senado de la Unión que investiga las actividades de las fábricas de armamentos de ese país.

Se suspendió otra vez un encuentro

NUEVA YORK, 15 — Una nueva postergación hasta el lunes, ha sufrido el match entre Jimmy McLarnin y Barney Ross. Este último continúa considerándose ligeramente favorito en las apuestas.

DOS PARTIDOS DE POLO SE JUGARON

Santa Inés venció terminantemente a Venado Tuerto

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana se jugaron dos partidos de polo, que arrojaron los siguientes resultados:

Handicap

Charabones	13
Las Lomas	6
Santa Inés	13
Venado Tuerto	12

Abierto

Charabones	7
Las Lomas	4
Santa Inés	15
Venado Tuerto	2

Esta mañana se dictaron clases en la Facultad de Ingeniería de la U. del Lit.

Hubo un intento de impedir la concurrencia de alumnos a esas clases, pero la intervención de la policía —que detuvo a algunos estudiantes— evitó un grave desorden

LA DETENCION DE B. LEIVA

ROSARIO, 15. — Ayer se efectuó una concurrida asamblea de estudiantes de Ingeniería de esta ciudad, con objeto de resolver si se persistía en la huelga de solidaridad con los estudiantes de Medicina, decretada por la Federación del Litoral o si era llegado el momento de volver a clase. Hubo gran mayoría por este último temperamento, y los estudiantes allegados a Insurrexit se alejaron de la asamblea declarando que los estudiantes anti-huelguistas no se atreverían a romper la solidaridad.

Esta mañana, sin embargo, un grupo de estudiantes de 100 estudiantes se presentó [illegible]

Un detenido

ROSARIO, 15. — Hasta mediodía no había llegado comunicación oficial [illegible] sobre la detención, en Santa Fe, de Bernardino Leiva, uno de los complicados en la muerte de la anciana Dionisia Gómez de González, hecho ocurrido el 4 de agosto último, y de cuyos brutales pormenores hemos informado oportunamente.

Se esperaba una comunicación dando cuenta de esa detención, con objeto de enviar a un empleado de ésta a buscar a Leiva, ó, en caso contrario, esperar que sea remitido con un empleado de la policía de La Capital.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 15. — El Concejo Deliberante, por 14 votos contra 6, aceptó el veto de la Intendencia a la ordenanza que dispone [illegible] Plata, que se expenda en el Jockey Club.

En el mensaje de la Intendencia se demostraba la inaplicabilidad del impuesto aludido.

Por otra parte, el Concejo insistió en su sanción anterior, en el sentido de que deben pagarse las dietas de enero a abril de los Comisionados Municipales, dietas que la Intendencia sostenía no debían abonarse.

Almuerzo en Fisherton

ROSARIO, 15. — A mediodía tuvo lugar en Fisherton un almuerzo ofrecido en sus instalaciones por el Club Rosario [illegible]

Regresó el señor Lejarza

ROSARIO, 15. — Regresó de la Capital de la República el interventor de la Universidad, señor Lejarza, quien ha mantenido ayer una prolongada conferencia con el General Justo.

Dictamen judicial

ROSARIO, 15. — Esta mañana el juez de instrucción doctor [illegible]

[illegible]

Las acusaciones formuladas contra la Policía Rosarina por el Dip. Bosano Ansaldo

El diputado Noble habría indicado al gobernador la conveniencia de que en forma oficial se desautorizaran los cargos contra aquella policía

LA EMPRESA MIXTA

ROSARIO, 15. — De Buenos Aires se ha recibido la noticia de que el diputado demócrata progresista ingeniero Noble, habría indicado al gobernador Molinas la conveniencia de que se desautorizaran en forma oficial, los cargos que contra la policía de Rosario, en materia de procedimientos obreros, hizo el representante radical doctor Bosano Ansaldo, en la sesión del 5 del corriente.

Al mencionado diputado radical no se le permitió que hablara más de 15 minutos, lo que le impidió a su juicio ampliar la exposición hecha, pero leyéndose bien la misma, se considera que la tarea del gobierno no tendría mucha dificultad para llevarla a cabo.

La detención de los comunistas Francisco Múnaco y Juan S. Audano, no fué hecha por la policía de Rosario, sino por la de Buenos Aires y lo único digno de aclararse es la desaparición desde hace casi un año, de Miguel Barrenechea, que traído de Villa Constitución a esta ciudad, nunca se supo su paradero, teniendo el jefe de policía del primer departamento, señor D'Anna, un recibo donde consta la entrega del mencionado preso.

MANIOBRAS MILITARES

ROSARIO, 15. — Fuerzas del regimiento 11 de infantería, al mando del mayor Rodríguez Llamas, están realizando diversas maniobras en el establecimiento "Santa Rosa" en Roldán, departamento San Lorenzo.

TEORIA Y PRACTICA

ROSARIO, 15. — En cierta oportunidad, el sector demócrata progresista del Concejo Deliberante, para dificultad una investigación, sostuvo que el autor de las denuncias no tenía derecho a pertenecer a la comisión especial, dado que se conocía su opinión al respecto.

Ahora en Buenos Aires, el doctor de la Torre, autor de denuncias sobre el cumplimiento de la ley de carnes, ha sido designado para formar parte de la comisión que investigará las mismas.

ANIVERSARIO DE LA EMPRESA MIXTA

ROSARIO, 15. — Mañana se cumple el segundo aniversario de la empresa municipal mixta de transportes, con cuyo motivo el directorio de la misma ha organizado un programa de festejos.

Consiste en adorno especial de los coches, partido de football, almuerzo popular, baile, juegos atléticos, etc.

Son muchas las personas que creen que la manera más adecuada de celebrar el acontecimiento, sería una mejora de los servicios de ómnibus y tranvías, que cada día es peor, al extremo que se añora a la ex empresa belga.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

ROSARIO, 15. — La comisión organizadora del congreso nacional de idóneos de farmacia, que se efectuó el sábado y domingo de la semana anterior en esta ciudad, ha enviado una nota a la prensa local y metropolitana, agradeciendo la colaboración prestada. Contrasta ello con la forma descortés con que se procedió respecto al periodismo, en el congreso nacional de medicina, donde el mismo fué eliminado de todos los actos oficiales.

UN ARBITRO AFORTUNADO

ROSARIO, 15. — El Dr. Agustín Araya, a pesar de su carácter de médico francés, fué designado árbitro tercero en un importante juicio seguido en los tribunales metropolitanos por una firma comercial contra los Ferrocarriles del Estado.

Su fallo resultó favorable para los intereses del fisco nacional, pero ahora el doctor Araya aspira a que sus honorarios sean regulados en la suma de $ 200.000. Casualmente ha sido este asunto una de las cosas que han explotado sus correligionarios metropolitanos, en la nueva incidencia producida en el comité de la Avenida de Mayo, que preside.

NO SE CERRARA UNA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 15. — El directorio del Banco Provincial ha desistido de clausurar el 30 del corriente la sucursal de Bigand, departamento Caseros, que venía funcionando desde enero de 1934.

De modo que la creada en Rufino, cuya inauguración anúnciase para el 17 de noviembre, será nueva, pues el propósito primitivo era trasladarla desde Bigand a esta ciudad.

CANDIDATURA ABALOS

ROSARIO, 15. — Los amigos del ex ministro de Obras Públicas doctor Abalos, se disponen a sostener su candidatura como delegado al Comité Nacional, en las elecciones del radicalismo personalista del 28 de octubre próximo.

Están convencidos que con su nombre se arrastrará a la masa partidaria.

Aparecieron langostas hoy en esta ciudad

Movimientos de mangas

Poco después de medio día se observó hoy la aparición de langostas voladoras en esta ciudad. Procedían del Noreste y son un desprendimiento raleado de la manga de 35 kilómetros cuadrados que, según la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se encontraba ayer en los distritos de Laguna Paiva, Arroyo Aguiar, Candioti e Iriondo. Es langosta en estado pesada.

Las mangas pesadas de 100 y de 25 kilómetros cuadrados, respectivamente, que se hallaban estacionadas en varios distritos del departamento Las Colonias, en sus evoluciones se unieron y se diseminaron en los mismos puntos.

La de 15 klm.2. que se hallaba en las inmediaciones de Fives Lille, Kilómetro 187 (San Justo) y Calchaquí (Vera) quedó estacionada con tendencia a ralearse.

Otra manga de 15 klm.2. semipesada, que se encontraba en el distrito San Martín Norte, ayer por la tarde se extendió al Oeste para infestar además los parajes denominados Ovejita y La Penca, del distrito Crespo, puntos todos del departamento San Justo.

La fracción de manga de 10 kilómetros cuadrados que pernoctó al Noroeste de Romang, evacuó ayer ese distrito con rumbo al Suroeste, habiéndose registrado su pasaje a las 14 horas por La Gallareta, internándose en la zona de bosques situada entre los departamentos Vera y San Cristóbal.

En el distrito de Reconquista y sobre las islas del departamento General Obligado se registró el pasaje de una manga liviana y semi-pesada ayer a las 14.30 horas, con una extensión de 15 klm.2. procediendo del Noreste y con rumbo Suroeste, la que posiblemente llegue a infestar el departamento Garay, de donde ya se tienen noticias de observarse desprendimientos de mangas de voladora.

Ayer se recibieron en compra 1050 bolsas de langostas voladoras cazadas en Fives Lille, Candioti, Felicia, Ing. Boasi, L. Paiva y Sauce Viejo.

Regreso del jefe de la Seccional

Ha regresado de Rafaela y de una jira de inspección del departamento Las Colonias, el señor Segundo A. Marchisio, jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola.

Una reunión en la Intendencia

El monumento a los españoles de Santa Fe

Mejorado de la dolencia que lo retuvo en su alojamiento durante la semana que termina, el doctor Manuel J. Menchaca concurrió esta tarde a la Casa Municipal, asistiendo en su despacho a una reunión de autoridades representativas de la colectividad española de esta capital, para tratar el proyecto de erigir el Monumento de los Españoles de Santa Fe en la plaza España.

Asistieron el vicecónsul de España, señor Cándido Guisasola; los presidentes señores Cipriano Martínez, de la Sociedad Española de S. M.; Alejandro Rodríguez, del Centro Español; Secundino García, del Centro Gallego; José Ramón Alonso, del Centro Asturiano; Bartolomé Soler, del Centro Las Baleares; Juan Fornés, del Centro Balear; José Mora, del Centro Catalán; Juan Torres, del Centro Extremeño; Olegario Tejedor, del Centro Castellano; Francisco González, de la Sociedad España; Constantino García, presidente de la Comisión de Fiestas, y los señores Marcelino Díaz, Aquilino Sapico, Isidro Rodríguez y otros.

Después de un breve cambio de opiniones, acordaron constituirse en Comisión Pro-Monumento de los Españoles, entregar el lunes o martes próximo un pedido al intendente, doctor Menchaca, quien lo remitirá al Concejo Deliberante, con un mensaje, solicitando autorización para erigir dicho monumento, y colocar el día 12 de octubre próximo, en la plaza España, la piedra fundamental.

POR CUATRO GOALS A UNO UNION VENCIO A BELGRANO

El match tuvo un primer tiempo muy entusiasta, decayendo en el segundo. — Wilde, Caffaratti y Alissio (2) señalaron los tantos del team local

DESARROLLO DEL MATCH

La iniciación de la tercera rueda constituyó un éxito de público, sobre todo si tenemos en cuenta que hoy es sábado.

El público entró a última hora y sumó más de dos mil personas.

Antes de comenzar el match entre Belgrano y Unión, varios muchachos entraron al campo con el propósito de aventar gran cantidad de langostas que se habían allí asentado. Más tarde, los jugadores se encargaron de alejarlas definitivamente.

LOS TEAMS

Unión: Bovo; Marinelli y Amadei; López, Caffaratti y Ulla; Milesi, Wilde, Loyarte, Lozano y Alissio.

Belgrano de Paraná: Rebecchi; Badia y Ferrando; Martini, Galuppi y Aguiar; Reitobel, Guinda, Zabalet, Núñez y Sauthier.

Dirige el árbitro Silvio Tochi, cuya presencia en el field motiva aplausos. Hay viento del noreste.

El equipo de Unión jugó mejor que su adversario, sobre todo por la decisión de su línea delantera en los goals producidos. La diferencia de tres tantos no estuvo de acuerdo con el desempeño de su rival que, aunque inferior, no lo fué en esa distancia.

En el quinteto de Belgrano hubo cierta unidad de acción pero falló totalmente el winger izquierdo. En la delantera rival hubo más aplomo y seguridad, lo mismo que en la defensa. Muy bonitos los goals convertidos, sobre todo los dos últimos.

SE REINICIA EL MATCH

Comenzó atacando Belgrano pero la acción indecisa de sus delanteros hizo que Amadei contuviera con facilidad la intentona. Otra realizó y Bovo, confiado a su vez, dejó picar la ball enviada desde lejos y con esfuerzo la pudo desviar al corner. Lo ejecutó Reitobel sin éxito.



El shot alto y violento de Alissio ha dejado sin defensa a Rebecchi, cuyo vano intento es visible. Es el tercer goal de la tarde, producido después de una hábil jugada de Loyarte.

El centre-half de Belgrano actúa con la frente vendada a raíz de la lesión que sufriera el pasado domingo.

EL ENCUENTRO

A las 15.15 horas dió comienzo el encuentro, situándose Unión sobre el arco norte. Sacó Loyarte con un pase a Wilde pero Galuppi cortó el primer intento, al que siguió otro, frustrado por Ferrando.

GRAVE RIESGO

El arco de Belgrano corrió por grave riesgo y Rebecchi hubo de arrojarse prestamente al suelo para contener un recio cabezazo de Loyarte. Sobrevino un corner sin consecuencias.

Respondió el quinteto rival por intermedio de su ala derecha, carga que contuvo Ulla. Se juega sin dilaciones y reciamente. Al tomar un tiro libre Aguiar, erró Guinda el remate frente al arco, tras de fallar Amadei. Recogió entonces Bovo la pelota. Foul de Galuppi a Wilde y brillante atajada de Rebecchi. En el otro sector, shot de Zabalet detenido por Bovo.

GRAN MOVILIDAD

El match ofrece gran movilidad. Hands de Badia sobre la misma línea de la zona peligrosa. El tiro libre entraña gran peligro y está a cargo de Milesi.

GOAL DE UNION

El tiro bajo de Milesi fué rechazado a medias y Wilde, que recogió la ball, la alojó en la red mediante un shot alto, a los 23 minutos.

Carga nuevamente el team rojiblanco rechazando Ferrando, de cabeza. Aguiar apoya a Sauthier y éste a Núñez, produciéndose un avance que cortó el referée penando a Zabalet por offside. Unión carga peligrosamente. Responde Belgrano y Marinelli chinga, debiendo emplearse Bovo para salvar el apremio.

Los visitantes, en rápido ataque, llegan hasta las líneas posteriores del team rival, donde Ulla consigue neutralizar la acción peligrosa de Guinda.

EN EL MISMO TREN

El encuentro sigue en el mismo tren de entusiasmo y equilibrio, empeñándose los jugadores con el máximo tesón. Centro de Reitobel y rechazo excelente de Marinelli. Foul de Milesi a Aguiar, que ejecuta el mismo pasando a Rebecchi. Casi se produce una incidencia entre Badia y Loyarte. Foul del back. Tiró Cafaratti y el arquero Belgranense desvió al corner. Este no tuvo ulterioridades. Nuevo foul a Wilde, cerca del área penal. Lo tiró Milesi sin dirección. Foul de Ulla a Reitobel. Sin resultado. Quite de Amadei al puntero nombrado.

UN TANTO BONITO

En un entrevero, Alissio tomó la ball y con un recio shot a media altura batió por completo a Rebecchi, a los 35 minutos.

No había pasado un minuto cuando

EL TERCERO

Lo señaló Alissio, mediante un shot alto que también hizo inútil la acción de Rebecchi.

El partido se torna muy favorable a Unión, sin que Belgrano pierda el ánimo. El dominio es del team que va en ventaja. Foul de Ferrando a Wilde y de Galuppi a López. El equipo belgranense está "embotellado". Sin embargo, Guinda logró acercarse peligrosamente y corner. Reacciona Belgrano y ataca ahora con insistencia. Bovo salva un momento de apremio.

Terminó primer tiempo:

Unión 3
Belgrano 0

SEGUNDO PERIODO

Las cifras que señaló el match en la primera etapa, resultan un tanto [illegible]

Sigue Belgrano en la ofensiva y Marinelli rechaza de cabeza. No hay shot en el quinteto que ataca. Bien Amadei que anula a Reitobel.

Sin embargo el primer ataque de Unión casi se convierte en goal. Lozano, completamente sólo, demoró en shotear y cuando lo hizo, la ball salió desviada. Hand de Ulla que el juez no castiga. Otro hand, esta vez sancionado; tira el winger derecho y rechaza Amadei.

EN LA OFENSIVA

Belgrano actúa en la ofensiva y hasta los 10 minutos lleva la mejor parte. Pese a ello, una rápida incursión de Milesi puso a Loyarte en posesión de la pelota. El shot de difícil trayectoria, fué contenido por Rebecchi.

Caffaratti es observado a raíz de una jugada brusca. A renglón seguido, centro de Núñez desviado.

SE EQUILIBRA

El lance se equilibra luego y un largo shot de Caffaratti motiva un corner de Rebecchi. La ejecución del mismo no tiene ulterioridades. Foul de Ferrando a Wilde.

EL CUARTO GOAL

Ejecuta Caffaratti con un puntapié que hizo dar a la ball una trayectoria baja, junto a un rincón, sin que la estirada de Rebecchi pudiera evitar el tanto. A los 10 minutos.

El jugador más limpio del field, Wilde, es quien ha sido objeto de más jugadas bruscas. Dos de ellas trajeron como consecuencia otros tantos goals.

Nuevamente la mayor peligrosidad de Unión se pone de manifiesto. Ataca ahora. Al entrar en posesión de la ball Reitobel, comete foul Ulla. Aleja Amadei.

Frente a Bovo, shotea Núñez, pero el esférico rebota en Amadei.

HANDS PENAL NO COBRADO

Amadei, con la mano, desvió un recio shot de Reitobel. Tampoco se castigó la infracción, que fué harto visible. Sigue atacando Belgrano y Guinda se adelanta para shotear totalmente desviado. Un tiro de Sauthier no tiene dirección.

En lo que va del segundo período, 28 m., Belgrano ha superado a su adversario. Se emplea Bovo ante un centro de Núñez. Hands de Ferrando sobre la línea demarcatoria de la zona peligrosa. Lo ejecutó con poca violencia Milesi y detuvo en gran forma Rebecchi. Foul de Loyarte. Foul de Ulla a Zabalet.

FOUL PENAL Y GOAL DE BELGRANO

Marinelli cometió foul penal contra Núñez. La infracción que no merecía ese castigo, estuvo a cargo de Reitobel el que señaló el goal.

Casi, este tanto fué un obsequio del referée a Belgrano. Otra lucida atajada de Rebecchi frente a un tiro de Milesi.

Final:

Unión 4
Belgrano 1

Macabro hallazgo en Laguna Paiva

En un cañadón, en un campo a siete kilómetros del pueblo, encontraron un cadáver

Desde poco antes de medio día la policía de Laguna Paiva realiza diligencias tendientes a esclarecer todo lo referente a un hallazgo macabro denunciado por un vecino. Aunque no se cree precisamente en la existencia de un delito, tampoco se descarta la posibilidad si nos atenemos a las medidas tomadas por las autoridades.

Hoy a las diez horas Pedro Stapáfora recorría un campo que su suegro le alquilaba al señor Cullen, el que se encuentra al oeste del pueblo, cuando al llegar a un cañadón, a siete kilómetros más o menos hacia el camino que conduce a Nelson, tropezó con el cuerpo de un hombre. Etapáfora creyó primeramente de que se trataba de un linyera, que dormía, pero, al acercarse constató que le faltaba la cara. Repuesto de la sorpresa observó detenidamente y seguro de que el hallazgo no era producto de su fantasía se encaminó a la comisaría dando cuenta de la nueva al titular señor Alonso. El comisario pidió la cooperación al médico de la repartición Dr. Bértola y, en compañía del segundo señor Molini, se encaminaron hacia el cañadón.

Comprobaron los integrantes de la comisión que en efecto había un cuerpo en avanzado estado de descomposición, con la cara, las manos y los pies deshechos. Informó el médico que el desconocido, quizás un linyera, habría talvez sido presa de un ataque falleciendo luego. El cadáver luego lo habrían devorado los caranchos y perros, que por cierto no escasean en el paraje.

El médico cree que el desconocido falleció hace más o menos de ocho a diez días. Después de un exámen detenido no encontró en los restos del infortunado, indicio alguno de violencia que pueda desprender la presunción de un delito pero, aconsejó la autopsia, de lo que se ha informado al juez de instrucción en turno.

El infortunado vestía ropa humilde y sumamente usada, no llevaba consigo documento alguno, por lo que identificarlo ha de ser cosa poco fácil, sobretodo si se tiene en cuenta de que los pájaros de presa le devoraron las manos. El cadáver ha sido recogido por la policía y conducido al cementerio donde posiblemente se llevará a cabo la autopsia si el juez así lo dispone.

A beneficio del Consejo Escolar de Villa María Selva

En los salones de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, esta noche, a las 21 horas, se dará comienzo al gran baile organizado a beneficio del Consejo Escolar de Villa María Selva, cuya preocupación por el sostenimiento de las escuelas de aquel distrito, es notoria.

El vecindario, y sobre todo la juventud de Villa María Selva, ha de ventud de Villa María Selva, ha de Consejo Escolar, contribuyendo al mejor éxito de sus iniciativas para reunir fondos. Por consiguiente, el baile de esta noche ha de obtener completo éxito, asistiendo gran número de familias del progresista barrio mencionado.

Mitin contra la ley de "amparo a la prensa"

Mañana a las 17 horas, en la plaza España, calle San Luis esq. Crespo, se llevará a cabo un mitin contra el proyecto de ley de "amparo a la prensa", organizado por la Biblioteca "Emilio Zola", con la participación de varias instituciones obreras, estudiantiles y culturales.

Tennis en Unión

Los resultados de los partidos de tennis jugados en Unión son los siguientes:

Candioti ganó a Cruz, por w.o.
Peralta a Derieul por w. o.
A. Milessi a L. Alonso, por 6-1 6-2.
Portillo ganó a Heredia, por 6-2, 6-2 y 6-3.
Embeert a Cardonera, 6-2, 6-1 y 6-1.

Resultados de tennis en Paraná

Hoy por la tarde se efectuaron en Paraná dos matchs semifinales de Singles Caballeros correspondientes al Campeonato de Tennis de esa ciudad, con los siguientes resultados:

Pedro Vallejos venció a M. Urbano Samatán por 4-6, 6-1, 6-4, 6-2.
Alejandro Eguiguren a Víctor Gópside por 6-4, 4-6, 3-6, 7-5, 6-4.

Por la zona del puerto local

Habilitación de las balanzas para pesar vagones, camiones, etc.

Estando terminada la instalación de las balanzas para pesar vagones, una, y camiones, carros, etc., la otra, en la zona portuaria, y siendo reglamentario que la habilitación se haga previa inspección de la Dirección General de Ferrocarriles el director del puerto, señor Angel Bonazzola, solicitó de aquella repartición nacional, hace días, dicha habilitación.

Con tal motivo recibió nota contestando que se ha iniciado el trámite correspondiente y que una vez terminado se hará conocer.

Con la iniciación del servicio de las balanzas instaladas por la Sucesión C. Palma por cuenta del gobierno de la provincia, previo inspección, quedan incorporados a la administración portuaria, dos elementos de trabajo necesarios para el pesaje de las mercaderías, desapareciendo a la vez la causa de incidencias con la Aduana, por no efectuarse ese servicio de control.

Mejora en el servicio de luz en Alto Verde

La Dirección del Puerto dictó una resolución autorizando al Departamento Técnico para ampliar la instalación eléctrica en el distrito isleño de Alto Verde, a fin de habilitar el servicio de luz y energía en horas del día, a pedido de un grupo de vecinos, en su mayoría comerciantes de aquel lugar.

Este servicio particular de luz y corriente eléctrica, será cobrado a quienes lo utilicen, de acuerdo con las tarifas vigentes.

Trabajos de dragado

La draga C. 2 del M. O. P., enviada por la Dirección de Navegación y Puertos, ha empezado los trabajos de limpieza y profundización del dique Nro. 2, frente a los muelles de Bunge y Born.

Habiendo terminado la profundización del canal de derivación frente a los muelles de Wilson Sons, la draga "Santa Fe", de la administración del puerto, pasó a la zona de maniobras de los buques, donde se le hace una limpieza general y reajuste de maquinarias, y se están tendiendo las cañerías para dragar, empezando probablemente mañana, dicha zona de maniobras.

La explotación de la granja casera

Propaganda para orientar a los agricultores y ganaderos

Considerando de suma necesidad en los momentos actuales, la orientación de los agricultores y pequeños ganaderos, hacia la explotación de la granja casera, el Directorio del Banco de la Nación ha recomendado a los gerentes de las sucursales de esa institución oficial de crédito, que intensifiquen en todo lo que esté a su alcance la propaganda entre esos gremios para que encaminen sus trabajos en el sentido indicado, solicitando a los mismos que dicho Banco tomará muy en cuenta esos antecedentes para resolver sus [illegible]

Universidad Nac. del Litoral

El pago de los aranceles

Los alumnos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Química Industrial y de Ciencias Matemáticas, solicitaron la prórroga del plazo para el pago de los derechos arancelarios.

El decano de la Facultad de Química, Dr. Horacio Damianovich, encargado del gobierno de la Universidad, con el propósito de que dichos alumnos, que por falta de recursos no han podido satisfacer esos derechos, puedan regularizar su situación, ha resuelto prorrogar el plazo señalado hasta el día 25 del corriente, en que deberán abonar los derechos arancelarios conjuntamente con la tercera cuota.

Por otra resolución, el doctor Damianovich ha incluído entre los beneficiados por la prórroga del plazo para abonar los derechos, a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas.

Ferroviarias

Regreso de un funcionario

Ha regresado de Europa donde estuvo varios meses en uso de licencia, el señor Alberto Demandre, jefe de la División Movimiento del F. C. S. F., quien se hizo cargo nuevamente, en la fecha, de su puesto.

Correos y Telégrafos

Un traslado

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación dispuso el traslado del cartero Francisco Ramón Sánchez, de la oficina de Reconquista a la de Villa Guillermina, dependientes ambas del 5o. Distrito.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Sportivo Palermo"

Se realizará mañana a las 16 horas, en el salón de los señores Meneghetti, sito en la vecina villa de Guadalupe, el baile que el Centro Recreativo "Sportivo Palermo", ofrece en honor de sus asociados.

Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de actualidad.

LOTERIAS

Tucumán

TUCUMAN, 14 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

18.127

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 10250, 23403, 20734, 13024, 13641, 24673, 4076, 26225, 18840, 4682, 12723, 15433, 10772, 13084, 18480, 4965, 23915 y 20163.

Oro

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor correspondió al número

5.900

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 14713, 10000, 4069, 5436, 10229, 4114, [illegible]

Transporte gratuito de alumnos en los tranvías

Decreto de la Intendencia

Por la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, se suministró hoy a la prensa un decreto del intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, señalando los días 21 de septiembre y 24 de diciembre de cada año, para que la Compañía Central Argentina de Electricidad, transporte gratuitamente a cualquier punto de sus líneas, a los alumnos de las escuelas públicas y asilos y cuyas respectivas direcciones lo soliciten.

Se establece que las escuelas y asilos que deseen disfrutar de este beneficio, lo comunicarán a la Intendencia con cinco días de anticipación a las fechas señaladas, a los fines de la mejor organización del servicio.

La Compañía determinará el número de vehículos que destine a este servicio en cada línea, comunicándolo a la Intendencia a sus fines consecutivos.

El D. Ejecutivo pasará nota a la Dirección General de Escuelas y a los asilos, poniendo en su conocimiento las disposiciones del aludido decreto.

Para dictarlo se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 79 de la ordenanza No. 1970, que es de concesión a la empresa citada, para la explotación de los servicios de luz y fuerza en la zona Norte de la ciudad y del servicio tranviario en todo el municipio.

Llegó el "Gral. Alvear" y partió el "Guaraní"

Esta madrugada a las 4.30 horas llegó de Buenos Aires y escalas, con pasajeros y cargas, el vapor "Gral. Alvear", de la Compañía Arg. de Navegación, el cual había varado, según informamos ayer, en las proximidades de San Nicolás.

El vapor "Guaraní", que esperaba la combinación, por lo que no salió ayer, zarpó esta mañana a las 7 horas para Formosa y escalas, llevando cargas, pasajeros y correspondencia.

Asamblea de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Bello

La C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Bello, de Villa María Selva, invita a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se verificará mañana a las 9 horas, en el local de la misma, para tratar varios asuntos de interés, entre ellos la integración de la Comisión Directiva, incluyendo a la directora de dicha escuela, señorita María Corti, como asesora.

Han entrado ladrones en un depósito de bolsas vacías

La seccional 3a. de policía realiza diligencias tendientes a poner en claro un hecho que denunció, poco después de las 9 horas, el señor Juan Fassola, que vive en calle 25 de Mayo 2858. El referido señor tiene un depósito de bolsas en calle Humberto I 2924, y al ir hoy a abrir su escritorio, comprobó que una puerta que tiene acceso con el depósito había sido violentada y los visitantes se habían llevado 20 kilos de hilo sisal que el denunciante justiprecia en 75 pesos. Según el señor Fassola, los ladrones trataron de violentar la caja de hierro, sin resultado. Del suceso tiene conocimiento la división de Investigaciones.

LA PROXIMA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL

La Sección Ganadera

Reunióse ayer la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, adoptando resoluciones relacionadas con la exposición que inaugurará el día 30 del corriente.

Tenemos entendido que los preparativos prosiguen con actividad, esperándose un éxito en la Sección Industrial, no así en la Ganadera, por factores que han venido a última hora a malograr esfuerzos.

En efecto, a la secretaría de la Sociedad Rural llegan noticias de que varios expositores que tienen inscriptos sus productos, para la 30a. Exposición Nal. Ganadera, Agrícola e Industrial, probablemente no los enviarán por estar en la actualidad sus animales atacados de fiebre aftosa.

Esto deslucirá la Sección Ganadera, pero en cuanto a las otras secciones, el torneo resultará concurrido e interesante.

Dos heridos hubo, esta mañana, en un accidente de tráfico

Poco antes de las 12 horas de hoy, frente a la comisaría de Los Hornos, sucedió un vuelco espectacular, accidente de esos que el refranero popular ha dado en llamar desgracia con suerte.

Rumbo a Rafaela circulaba a gran velocidad por calle Derqui un autocamión cargado de tarros de leche, que guiaba Juan Buffet, de 27 años, domiciliado en Esperanza, quien a diario viene a Santa Fe para entregar gran cantidad de tarros de leche a una fábrica local. En el preciso momento en que el camión doblaba por Zavíría para el Norte, debido al brusco viraje tumbó en forma realmente espectacular, según lo manifiesta un agente de la comisaría, distante cincuenta metros del sitio del suceso. Personal de guardia corrió para informarse de lo que sucedía, encontrando a Buffet en el suelo y a un menor acompañante llamado Orlando Perales, de 14 años, con domicilio en Nueve de Julio y Corrientes, también herido. Se comprobó en seguida que eran heridas sin gravedad las que presentaban Buffet en la mano izquierda y el menor en la pierna. El camión resultó con roturas cuyo costo excede de los 600 pesos. De averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que el accidente se originó debido a la velocidad que llevaba el vehículo al hacer la maniobra. Tiene conocimiento el juez en turno.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Juan Fernández con Alcira Sánchez, argentinos. Silvano Escobar, con Nicolasa Elvira Quiroga, argentinos. Adelino Prieto con Leonor Mas, argentinos. Antonio Molina con Lidia Nanciada Cerguet, argentinos. Luis Ocheo con Luisa Serina, argentinos. Ricardo Llambí con Ana Benítez, argentinos.

Nacimientos—

Noemí Ivonne, hija de Rómulo A. Lanteri y de Elisa A. Madoossi. Carlos Luis Miguel, hijo de José Miguel Pais y de María Modesta N. Heliocchio. Enrique José, hijo de José Silva y de Damiana Marín. Esteban, hijo de Andrés Sabuy y de Catalina Franco. Elida Josefa, hija de José E. Assugarey y de Elida L. Fazzedo. Nélida Beatriz, hija de Oscar C. La Cueva y de Alicia Sancho.

Defunciones—

Eusebio Puig, argentino, 65 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Marcelo Atilio Beltrame con Luisa Irene Rigiardi, argentinos. Juan Malko con Emilia Ivar, checoeslovacos. Guido Conti, italiano, con Dominga Tomassini, argentina. Herasim Sipowy, polaco, con Tatiana Forvmmi, rusa. Juan Greco con María Mercedes Rodríguez, argentinos. Samuel Anzilisro, italiano, con Amalia Marangón, argentina.

Nacimientos—

María del Carmen Lina Rosa, hija de Ramón Chaves y de María Lucía Lisi. Mario Héctor, hijo de Dionisio Sabino Sosa y de Isabel Beushel.

Defunciones—

José Kaviako, checoeslovaco, 61 años. José Luciano Robledo, argentino, 21 años. N. N. Sosa, ar[illegible]

LOS PARTIDOS DE PRIMERAS DIVISIONES B.

Se suspendió el match Colón-Liverpool

Hoy se disputó la quinta fecha del campeonato oficial de las primeras divisiones "B" de la Liga Santafesina de Football, con los resultados siguientes:

Neri, 2; Sportivo Correos, 0.
—Tramfuerza, 0; M. Moreno, 0.
—Tiro Federal, 1; G. y Esgrima, 1.
—Unión, 3; F. C. Santa Fe, 0.

El match Liverpool-Colón, que debía jugarse en la cancha de Tiro Federal, no se disputó por no concurrir el referee.

Citación a los Estudiantes de Derecho

Con motivo de la resolución adoptada por la asamblea general de Estudiantes de Derecho, con fecha 13 del corriente, se invita a los estudiantes de esa Facultad que no estén de acuerdo con dicha resolución, a una asamblea que se realizará el domingo próximo a las 22 horas en el Hotel España. — Grupo Independiente de Estudiantes de Derecho.

No. 35881 v. 16|9

Sesiones diarias en diputados

La Cámara de Diputados sancionó en su sesión de ayer la anunciada proposición de la mayoría, en el sentido de que el cuerpo efectúe sesiones diarias a partir del miércoles de la próxima semana. Fundamenta el pedido la necesidad de resolver cuestiones de importancia, que están pendientes de consideración de la Cámara, y sancionar proyectos de trascendencia. Somos menos optimistas que los diputados y no creemos que a esta altura del período ordinario de sesiones, vayan a poner remedio a la indolencia de cuatro meses, las ocho reuniones apresuradas que prepara el cuerpo. Al iniciarse las sesiones anuales de la Legislatura, se recordó en estas columnas esa incuria frecuente en los cuerpos representativos que los lleva a malgastar sesiones tras sesiones y períodos tras períodos, y se dijo que este año había el derecho a esperar otra cosa, si se consideraba lo nutrido del grupo mayoritario que tiene la responsabilidad del gobierno; hace pocos días, sin embargo, insistimos en nuestras observaciones descontando que el período ordinario de sesiones se había malogrado en parte fundamental, en cuanto no se había dictado la "ley de las leyes", el presupuesto de gastos.

La Legislatura de Santa Fe ofrece con frecuencia el espectáculo presente y si alguna vez ha sido posible fundar en razones serias el reproche a su despreocupación, es en ésta. Nunca, en efecto, un partido gobernante ha contado con bloques más sólidos que en la actualidad. Era de esperar de ellos acción solidaria con el Ejecutivo, preocupación de bien público, y asunción íntegra de los deberes que trae aparejada la tarea del gobierno. La esperanza ha sido defraudada en gran parte y sólo una que otra ley de menor cuantía ha sido estudiada con detenimiento y sancionada con serenidad. El desorden, la falta de unidad y cuando no los errores frecuentes, presidieron el trabajo de los recintos en la casi totalidad de las sesiones. La ley de Régimen Legal de Trabajo, terminada esta madrugada en la Cámara de Diputados, es la prueba fehaciente de la afirmación.

No esperamos, repetimos, que las sesiones que restan del período puedan ser aprovechadas eficazmente por los legisladores. Ocho sesiones rápidas, a veces trasnochadas, no enriquecerán nunca el acervo legislativo de una sociedad. La opinión pública, que clava demasiado los ojos en las cosas que particularmente le interesan, no dejará de observar que se le imponen leyes tras leyes, después de mínimo estudio y escasa atención. Y perderá su fe en los legisladores, resultado lógico del criterio imperante y que inclina a los representantes del pueblo a creer que han satisfecho sus mandatos, llegándose a la capital de la provincia una vez por semana.

La opinión pública espera poca cosa de las sesiones diarias del presente período ordinario. Los legisladores, sin embargo, podrían defraudar ese pesimismo, dedicando esas sesiones a pocas leyes que eso sí, deben ser bien estudiadas, correctamente sancionadas y estar destinadas a servir un interés público.

Un homenaje a Unamuno

Se organiza en Santa Fe

El día 29 del corriente se realizarán en Salamanca y en España toda, extraordinarios festejos con motivo del jubileo universitario de don Miguel de Unamuno. En nuestra información telegráfica de ayer, habrá encontrado el lector una noticia relativa a este acontecimiento; el gobierno español ha dado un decreto por el cual se nombra a Unamuno rector vitalicio en la universidad salamanquina y se declara feriado nacional el día 29 del corriente. Antes de conocerse esta noticia en Santa Fe comenzó a considerarse la oportunidad de adherirse al homenaje y "La Peña" ha concretado este anhelo. Se nos informa que dicha institución cultural está organizando un acto público en honor de Unamuno, a efectuarse el día 29 del corriente por la tarde, en un local apropiado y se invitará a intelectuales santafesinos para que hagan uso de la palabra. Oportunamente se darán a conocer los datos concretos relativos al acto que se prepara.

Resulta grato comprobar esta inquietud de solidaridad hacia uno de los más altos valores de la cultura hispana cuya autoridad intelectual ha superado los límites de la patria nativa. Unamuno es un valor en la cultura occidental. Santa Fe se honra, honrándole y demuestra que hay en esta ciudad una sensibilidad pronta a captar estas manifestaciones de la gratitud espiritual, haciéndolas propias. De muchas maneras se demuestra el grado de civilidad de una urbe; ésta que consignamos, es una de ellas y, por lo tanto, merecedora de aplausos y adhesiones.

La estéril inquietud universitaria

Al asumir el gobierno de la Universidad, el Dr. Damianovich, dirigió a los Decanos de las diferentes Facultades una nota en la que decía: "en estos momentos difíciles se necesita más que nunca la amistosa, decidida y eficaz colaboración de todos: autoridades, profesores y alumnos, con el objeto de consolidar las conquistas de esta prestigiosa Universidad y eliminar, al mismo tiempo, todas las deficiencias que pudiera haber y todos los obstáculos que se opongan a la realización de su importante obra científica, profesional y cultural".

Todos los decanos contestaron adhiriéndose a los términos de la nota y a la orientación práctica que deseaba dar a su gestión el Decano a cargo de la Universidad.

Lo hemos dicho en diversas oportunidades: deben colocarse a un lado y especialmente ... al margen, el problema inmediato y apremiante, se reduce a una cuestión de buena voluntad, a un sincero deseo de ubicar, en el plano más alto, los intereses específicos de la Universidad por encima de todos los intereses que giran en torno de la misma en forma parasitaria. Parece que, por suerte, así lo han entendido las autoridades recientemente designadas en las facultades. No otra cosa es posible inferir de las notas que cada decano ha remitido al Dr. Damianovich. Por su parte, las autoridades nacionales han brindado al Decano a cargo de la Universidad el apoyo que éste necesita para el éxito de su empresa.

Mas he aquí que, cuando todo parecía orientarse hacia una dirección de fecunda armonía, los estudiantes de la Facultad de Derecho, por escasa mayoría de votos, resuelven continuar la huelga iniciada. Esto equivale a decir que se disponen a dificultar la difícil tarea de pacificación acometida y que el ciclo de los desórdenes aun no se ha cerrado. Hay núcleos estudiantiles que cultivan el deporte de las huelgas con un entusiasmo y constancia dignos de mejor causa; es seguro que si con igual afán se dedicasen a las tareas del estudio realizarían grandes y reconfortantes conquistas intelectuales. Pero no ocurrirá tal cosa porque está en la naturaleza humana obedecer a la ley del menor esfuerzo, máxime cuando los espejismos de la política fácil alucinan los espíritus juveniles. A falta de estudio huelgas, a falta de trabajo, holganza; así serán también los frutos de la cosecha y la calidad del producto...

Dos sesiones realizó esta mañana la Cámara de Diputados

En reunión especial, aprobó el proyecto de ley de colonización

Realizó esta mañana su sesión especial la Cámara de Diputados con asistencia de treinta y uno de sus miembros; de acuerdo con la citación, la Cámara se abocó al estudio del proyecto de ley de colonización enviado por el Poder Ejecutivo, y que había sido despachado favorablemente por la Comisión de Agricultura y Ganadería, con algunas modificaciones de escasa importancia.

El doctor Pelaffo Alemán fundó extensamente el proyecto, por el cual, dijo, el Poder Ejecutivo agrega un paso más, incompleto desde luego, hacia la colonización de la provincia, pero que será la base de un futuro sistema más perfeccionado a la práctica el programa de colonización y división de la tierra.

Estudió el representante por Vera, los sistemas de colonización y división de tierras imperantes en diversos países y suministró, a este respecto, algunos datos relacionados con la cantidad de propietarios rurales en cada país.

El doctor Pelaffo Alemán analizó después el proyecto del Poder Ejecutivo en sus diversos aspectos y dió a conocer los detalles de la operación de títulos con que se iniciará la aplicación de la ley proyectada.

Después de algunos reparos de orden constitucional, que hizo el doctor Ocampo, la Cámara aprobó en general el proyecto. En la discusión en particular, la comisión aceptó algunas modificaciones de poca monta, y antes de medio día había sido aprobado el proyecto que pasará a la Cámara de Senadores para su estudio y sanción definitivos.

La sesión ordinaria

Terminada la discusión del proyecto de empréstito de diez millones para colonización, la Cámara inició su sesión ordinaria.

Después de darse entrada a algunos asuntos, el diputado por La Capital, doctor Leiva, solicitó que se tratara sobre tablas el proyecto de resolución que había presentado ayer sobre revisión de los originales de la Constitución de 1921.

Apoyada la moción y aprobada, el autor fundó el proyecto; dijo entre otras cosas, y ya en el fondo del asunto, que el artículo 7o., en la edición oficial, ofrecía algunas palabras que no figuraban en las actas, lo cual ocurría además en el artículo 150. Señala que los artículos 48 y 53, referentes a las atribuciones legislativas habían sido alterados en su texto original, lo cual había comprobado además en los artículos 62, inciso 40, y 93, referentes a las atribuciones del P. E. y Colegio Electoral respectivamente, cuyas alteraciones son de singular importancia. Agregó el doctor Leiva que ha comprobado que algunas actas — las 16 y 17 — de la convención no se encuentran y que no todas las versiones taquigráficas han sido traducidas. Terminó su exposición diciendo que había querido consultar las actas y versiones que encuéntranse en el ministerio de Gobierno, pero que no había podido hacerlo ante la manifestación que se le hiciera de que las actas las tenía el señor gobernador, y que una vez que las desocupara el doctor Molinas, les serían facilitadas.

La minuta fué aprobada en general y en particular, y por moción del doctor Meyer Maismud se aumentó a cinco el número de miembros de la comisión que estudiará las actas.

Una minuta a la Suprema Corte de Justicia

El doctor Leiva, antes de que la Cámara pasara al orden del día pidió que se diera lectura a una minuta sobre la justicia de paz lega, pero, solicitó que previamente la secretaría leyera la respuesta de la Suprema Corte de Justicia a la minuta que sobre el mismo tema había presentado el sector radical justista.

Conocido el texto de la respuesta de la Suprema Corte de Justicia, el doctor Leiva pidió que se tratara sobre tablas la nueva minuta, votando favorablemente la Cámara.

La minuta dice que la Cámara vería con agrado que la Suprema Corte de Justicia le comunicara previo informe que se servirá recabar de los señores jueces de paz no letrados, si todos estos poseen una profesión que les proporcione cómoda subsistencia, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 37 de la ley orgánica de los tribunales.

El doctor Leiva funda su minuta y se refiere a la respuesta de la Suprema Corte, de la cual dice que es inconcebible y sólo se la puede admitir como una forma de eludir una contestación categórica y concreta que la Cámara tiene el derecho de pedir y la Suprema el deber de responder.

Resulta casi increíble, agregó, que los más altos magistrados de la provincia den un ejemplo tan patente de lo que en términos corrientes, se llama salirse por la tangente. Es inconcebible que aleguen carencia de medios para indagar lo que la Cámara desea saber.

Se refirió, después, a la superintendencia de la Suprema Corte de Justicia, facultad que le permitiría a sus miembros recabar de los jueces los datos necesarios para responder al pedido de informes, pero que el alto tribunal estimó más conveniente salir del paso con la respuesta que había oído la Cámara.

Terminó el doctor Leiva insistiendo en el pedido de informes, al cual se ha agregado una sugestión en la que se da a conocer a la Suprema Corte de Justicia el medio de indagar lo que la Cámara desea saber.

El presidente interrumpe al doctor Leiva y anuncia que ha quedado sin número la Cámara; resuélvese esperar diez minutos y transcurrido el plazo, ante la imposibilidad de lograr quórum otra vez, se levanta la sesión, pero el doctor Leiva hace constar que ha sido una maniobra de la mayoría para impedir que se sancione la minuta.

Refuta el doctor Hercowitz, y una vez terminada la sesión, varios diputados demócratas aseguran al doctor Leiva que no existió el propósito de eludir el asunto, sino que inadvertidamente se retiraron algunos diputados en la confianza de que había número con exceso.

EXCESO DE RUIDOS

Las sirenas molestas

Parece que se está poniendo de moda esto de aplicar sirenas a las bicicletas y aturdir las calles con el estrépito de sus rabiosos sonidos. Si algo necesita la ciudad es que se la ayude en la conquista del silencio mínimo indispensable para que las gentes puedan trabajar y vivir tranquilamente.

Por las mismas razones que se prohibe el uso del escape libre en los automóviles dentro de la zona urbana, debe prohibirse a las bicicletas el uso innecesario de las sirenas en las calles céntricas. Conviene que la autoridad competente tome alguna medida, en defensa de la tranquilidad a que tiene derecho el vecindario en esta ciudad invadida por tantos ruidos innecesarios y molestos.

Los jóvenes irrespetuosos que se complacen en atormentar al prójimo con las estridentes vibraciones de sus sirenas deben ser llamados al orden y hacérseles comprender que nadie tiene derecho a molestar a los vecinos invocando aquello de que cada uno hace con lo suyo la real gana. Pues si este concepto se extendiese, la ciudad se transformaría en un manicomio. Y como, felizmente, las personas cuerdas son el mayor número, éstas exigen de las autoridades que se las proteja.

Demasiada paciencia se tiene con soportar los ruidos imprescindibles e inevitables para que nos regalen con los innecesarios y fáciles de evitar.

El empréstito escolar

La subcomisión de Rafaela

Regresó anoche de su jira por los departamentos Castellanos y Las Colonias, el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, a quien acompañaron los señores Mateo Longo y Carlos Furhken.

El Ing. Casella visitó la localidad de Pilar, donde inspeccionó las obras del Hospital de Caridad en construcción, acompañado por el presidente de la comisión prohospital señor José Vionnet y los doctores Francisco Pochettino, Nicolás Pochettino y Francisco Pinalle; el ingeniero Casella se manifestó muy complacido por el adelanto de las obras.

Desde Pilar, se dirigió el ministro a la ciudad de Rafaela, donde se entrevistó con los directores del Banco de la Provincia; en el local de esta institución quedó constituída, después, la subcomisión de propaganda del Empréstito Escolar, integrada por el señor Francisco Peretti, como presidente; el señor Faustino Paviolo, vicepresidente, y el señor Marcelino M. de Michell, como secretario.

Las suscripciones

El día 21 del corriente se iniciará la suscripción al Empréstito Escolar, y en forma extraoficial se nos ha informado que muchas entidades bancarias y fuertes comerciantes, han hecho conocer ya las cantidades con que se suscribirán al mismo.

De acuerdo con esos datos, el Banco de Boston adquirirá títulos por valor de cincuenta mil pesos y el señor José Vionnet, de Pilar, se suscribirá con una suma igual.

La reglamentación del trabajo de la cosecha

Ha suscitado mucha resistencia

La proyectada reglamentación del trabajo de la cosecha, que tiene a estudio la Cámara de Diputados, ha suscitado un movimiento de opinión entre las entidades cerealistas y rurales, que se han pronunciado decididamente en contra del proyecto.

A las notas enviadas a la Cámara de Diputados por algunas instituciones, se une ahora la presentada por la Sociedad Rural de Rosario. Expresa esta entidad, que después de estudiar detenidamente el proyecto "hemos procurado encontrar las razones o beneficios que el mismo pudiera contemplar en bien de la producción o de los obreros encargados de las tareas rurales y sentimos tener que manifestar que la reglamentación por ley, de las faenas rurales en la forma propuesta, crearía en el caso de sancionarse, una interminable serie de contratiempos a la recolección de las cosechas perjudicando su calidad, sus rendimientos, entorpeciendo la oportunidad de las ventas y no aportando ningún beneficio visible a los obreros agrarios".

Más adelante dice: "Las extensas exposiciones de otras entidades y los juicios serenos de la prensa, nos exime de entrar en mayores consideraciones,réstanos sólo solicitar del señor presidente quiera hacer conocer de los integrantes de la Cámara, la opinión de la Sociedad Rural de Rosario, en un todo contraria a esa iniciativa y coincidente con el pensamiento de todas las instituciones afines de la provincia y de las personas que conocen perfectamente cómo se realizan y cómo debe procederse al levantamiento de las cosechas".

Al terminar la nota, dice la Sociedad Rural: "Conviene también, señor presidente, tener muy en cuenta que en las actuales circunstancias no debe hacerse nada que signifique un encarecimiento para la producción rural, tan castigada ya por la crisis sufrida. No debe tampoco olvidarse que una inmensa mayoría de obreros trabajan al tanto por ciento y se perjudicarían con la disminución de horas de trabajo. En días de lluvias por ejemplo, se pierden horas que es necesario recuperar en tiempo bueno y para ello se recurre al mayor habilitamiento de horas de trabajo cuando el tiempo lo permite".

LEGISLATIVAS

No se reunió el Senado

No sesionó esta mañana la Cámara de Senadores; se nos informó que el fracaso de la reunión debióse a que no había asuntos para tratar por no haberse expedido ninguna comisión.

El presidente del Senado

No concurrió, esta mañana, a su despacho el doctor Eduardo Carasa; posteriormente se nos informó que había sufrido una leve indisposición.

El doctor Carasa fué visitado en su alojamiento por el doctor Molinas, ministros y numerosos legisladores y amigos personales.

La temperatura se mantuvo en ascenso

El viento, ayer noreste, cambió dirección, soplando esta tarde del Este. La temperatura se mantuvo en ascenso y la presión atmosférica en descenso.

La máxima registrada hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 26 grados a la sombra; la mínima, 10o. El barómetro marcó 59 mm.s

Empiezan a conocerse los efectos de la helada

Aunque imprecisos, los datos excluyen las altas proporciones de perjuicios en las sementeras de trigo y lino

OTROS CULTIVOS AFECTADOS

Aun no se han podido determinar los perjuicios causados por la helada que cayó en nuestra zona agrícola, en la madrugada del día 12 del corriente.

Las informaciones que se reciben, especialmente del centro y del oeste de la provincia, son vagas, imprecisas; dicen las de algunos distritos que el trigo ha sido perjudicado en un 40 o|o y otras los reducen al 10 o|o, en los mismos lugares. Todos los datos coinciden en que el lino ha sufrido menos, por la circunstancia de haber sido menos intensa la helada en la zona linera.

En los departamentos Garay y San Javier, no se registran perjuicios por la helada del miércoles último.

La Capital, San Justo, Vera y General Obligado, sufrieron poco, felizmente. En el distrito Emilia se estiman perjudicados el lino en un 5 o|o y el trigo en un 10 o|o, a lo sumo. De Reconquista anuncian que los linos florecidos sufrieron en un 10 o|o y el maíz que apenas había brotado, en un 10 o|o. Se agrega a las informaciones que los perjuicios son en parte reparables.

La helada perjudicó más en la parte Sur de los departamentos Las Colonias y Castellanos, y con todo, no ha causado daños en proporciones alarmantes. Por la zona de Matilde, San Agustín, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte, etc., los perjuicios producidos en las sementeras de la cosecha fina, no pueden apreciarse bien, pero existen. Los linares en un 50 por ciento se hallan en flor, y no se notan marchitamientos. En los trigos que en gran porcentaje se encuentran espigando, menos se han podido apreciar los efectos de las heladas hasta el día de ayer, aunque algunos entendidos y agricultores han aventurado el cálculo de un 20 o|o de pérdidas.

Otros cultivos, como las papas, también fueron perjudicados. Los brotes de papas que recién se desarrollaban, han sido quemados por la escarcha, excepto en los campos próximos a las costas de los ríos, y sus consecuencias son perjuicios de un 20 o|o.

Los frutales, actualmente en flor, no han sufrido la intensidad del frío.

Las empresas de ferrocarril y las exportadoras de cereales, así como las reparticiones del Estado, cuyas actividades se relacionan con la agricultura, están reuniendo datos para establecer la proporción aproximada de los perjuicios de la helada del día 12. Con todo, puede anticiparse que los resultados no serán desalentadores. Por los informes ya conocidos, se establece que las perspectivas de la cosecha siguen siendo buenas. No hay que lamentar desastre alguno por el brusco cambio del tiempo, ni siquiera en el reducido límite de un solo distrito.

Por Alexandre Millerand
Ex Presidente de Francia

LA EXTRAÑA SIGNIFICACION DEL ULTIMO PLEBISCITO ALEMAN

PARIS — ¿Qué significación tiene para Alemania —y para el mundo en general— el plebiscito de Hitler del 19 de agosto? Tan múltiple y tan complicada es la naturaleza de la respuesta, que parece inútil, sino pueril, hacer esta pregunta, ya que, detrás de la contestación, está la entidad desconocida del propio Hitler.

La razón nos aconseja que esperemos, observemos y guardemos silencio. Pero tan hostiles son las perspectivas que la pluralidad de votos del plebiscito ofrece a los ojos de millones de personas agobiadas por el recuerdo de ayer y el miedo al mañana, que nos sentimos inclinados a construir una hipótesis basada en lo que sabemos acerca de los hombres y de los acontecimientos.

Tan importante era el lugar ocupado en el Reich por su canciller, que cuando murió el presidente Hindenburg pareció como si sólo el Fuehrer pudiera ocupar el lugar dejado vacante por la poderosa figura del presidente.

Nadie pudo prever que Hitler, inspirado por el viejo proverbio de que "el hombre es el mejor siervo de sí mismo", asumiría la jefatura del Estado sin renunciar su puesto de canciller.

Fué una medida osada, pero era natural esperar que las autoridades legales estuvieran dispuestas a guardar las apariencias mediante una operación cesárea.

¿Serían escrúpulos constitucionales lo que indujo a Hitler a exigir un plebiscito en el momento exacto en que había asumido todos los poderes del Estado? Hubiera sido más simple y más seguro haber anunciado el hecho una vez consumado! No había que temer una sublevación. Por otra parte, pedir la aprobación popular de sus actos era incitar una comparación inevitable y encarar el difícil trabajo de ganar mayor número de votos en el plebiscito anterior celebrado en noviembre de 1933.

¿Estaban ciegos el Fuehrer y sus partidarios por las victorias alcanzadas anteriormente? ¿Estaban persuadidos de que no tenían que temer ninguna oposición? Es más probable que la innegable inquietud que prevalecía en Alemania —especialmente como resultado de los asesinatos del 30 de junio — les llevó a la conclusión de que era necesario buscar consuelo en la esperanza de recibir un aplauso abrumador por parte del pueblo alemán.

Si se hace un balance del sistema político de Hitler desde el 30 de enero de 1933 —fecha en que Hindenburg, tras larga oposición, se resignó a ceder el poder a Hitler— hasta fines de julio de 1934, los resultados obtenidos no han sido suficientes para justificar de ninguna manera, medio o naturaleza, las extravagantes promesas.

"Pueblo alemán", proclamó el Fuehrer, "tus líderes te han alucinado con promesas. Te prometieron felicidad, libertad y fraternidad. Tú has conocido la felicidad a fuerza de miseria; la fraternidad a fuerza de odio y la libertad por medio de la cachiporra. Pueblo alemán: Nosotros te traemos la verdadera libertad. No te mentimos con promesas. Te traemos un programa."

Si dieciocho meses después, comparamos estas enardecedoras palabras con los resultados obtenidos, tenemos que admitir que el evangelista racial ha fracasado. La miseria no ha disminuido. La fraternidad entre los alemanes ha tomado la forma de persecuciones de las que, por turnos, han sido víctimas judíos, católicos, protestantes, y aun los más importantes ex partidarios del hitlerismo.

Si se considera la situación extranjera, el espectáculo no es más tranquilizador. No hay duda de que las relaciones con Polonia son menos tirantes, pero quizás se convino en esto más para sorprender que para satisfacer a aquellos patriotas polacos que temían, desde que se firmó el "Diktat" que la eliminación del Corredor Polaco fuera el fin último primordial de la política alemana.

El asesinato del canciller Dollfuss de Austria, en vez de hacer más factible el "Anschluss", lo ha diferido hasta el día, incierto y lejano, en que pueda llevarse a cabo la anexión de Austria, toda vez que ante el anhelo de Hitler se ha levantado la figura imponente de un Mussolini iracundo y amenazador.

Se comprende claramente porqué Hitler y sus principales consejeros creyeron necesario un nuevo bautismo en las aguas de un nuevo plebiscito. Pero hagámosles justicia: una vez que se decidieron llevarlo a cabo, no escatimaron medio alguno para conseguir un veredicto favorable.

Un obispo católico exhortó a su congregación para que respondiera gozosamente a la pregunta del Fuehrer. Se organizaron grupos de eminentes personajes para que hicieran exhortaciones en favor del canciller.

La noche víspera de las elecciones, en todos los villorrios ocho hombres (generalmente soldados del ejército de Camisas Negras) precedidos de un "tambor" y un "corneta" se apostaban en las plazas públicas, mientras uno de los heraldos gritaba:

"Ciudadanos: Mañana sonará la hora de ir a las urnas. Todos vosotros debéis contestar "SI" a la pregunta del Fuehrer."

Los periódicos multiplicaron las exhortaciones. Uno de ellos, haciendo eco de un discurso ministerial, se expresó en esta forma: "Toda persona que deje de votar mañana, ayuda a debilitar nuestra posición ante el mundo y, por consiguiente, es traidora al pueblo alemán".

Los resultados son bien conocidos. El 12 de noviembre de 1933, el pueblo alemán, exhortado a pronunciar un veredicto sobre el sistema político de Hitler, lo aprobó con 40.615.147 "síes" contra 21.101.194 "noes".

El 19 de agosto de 1934 sólo hubo 38.362.760 "síes". El número de "noes" aumentó a 4.294.654. Los "noes" se duplicaron, a la par que el número de votantes permaneció casi igual. La proporción de "síes" bajó de 93.4 o|o a 88.1 o|o. Los "noes" aumentaron de 4.6 o|o a 9.9 o|o. Este aumento fué una censura mortificante.

La primera reacción de Hitler fué amenazar a los que habían osado declararse en su contra. Auguró que comenzaría un movimiento formidable para enlistar al partido nacional-socialista a todos los habitantes de Alemania, y como si esto no fuera suficiente, anunció que "conquistaría por completo" al 10 o|o que había votado contra él.

Finalmente, en una carta dirigida al general Von Blomberg, ministro de Defensa Nacional, se comprometió a defender la existencia y la integridad del Reichswehr, "que será el único cuerpo con derecho a portar armas en Alemania". De este modo confirmó expresamente su decisión de sacrificar a los "Camisas Negras".

En un periódico político apareció recientemente un artículo titulado "Desde Weimar hasta el Caos" en el cual se pone en boca de un general alemán que acababa de tener una entrevista con Hitler en junio de 1932, las siguientes significativas palabras: "Si alguna vez este hombre llega a subir al poder todos nosotros nos volveremos locos".

La única seguridad y garantía que ahora poseen las naciones vecinas contra los excesos y locuras de la Alemania nazi, es la discreción del Reichswehr. ¡Centinelas, alerta!

NOTAS

La tradición

En el Senado de la Nación se está discutiendo el problema de la libertad de prensa. El senador socialista, Dr. Alfredo L. Palacios, hace tres días que está en el uso de la palabra. Defiende su tesis a la luz de la razón jurídica y al amparo de la historia nacional recordando los debates producidos, sobre el mismo tema, en las lejanas jornadas de nuestra organización política.

De pronto el representante socialista, vocero de la extrema izquierda, exclama: "estoy bien acompañado, la tradición argentina me ampara". Y un senador de la extrema derecha, ultra nacionalista, perteneciente al partido conservador y ex-ministro del general Uriburu, responde: "Es contra esa mole de la tradición que luchamos".

Desde lo alto de las tribunas reservadas a la curiosidad del público, se vertió sobre las bancas una sonrisa entre estupefacta e irónica. ¡Cuántas paradojas suelen crear el tiempo y las circunstancias imprevistas! Ahora resulta que la tradición nacional es defendida por un socialista y atacada, por un conservador, lo cual equivale a decir que, frente a un hecho concreto, el conservador resulta revolucionario y el revolucionario, conservador. Alfredo L. Palacios empezó su carrera parlamentista allí por donde la termina Sánchez Sorondo. La tierra es redonda; dos hombres la recorren en sentido opuesto y se alejan como para no encontrarse nunca perdiéndose cada uno en el opuesto infinito. Pero a los viajeros les espera una sorpresa. Cada uno terminará su viaje allí donde el otro lo empezara. Que es como si se volviesen a dar las manos en el punto de partida. La tierra es redonda y pequeña; mentalmente nos divorciamos pero físicamente nos calentamos cada uno con el calor del cuerpo del vecino.

El senador socialista se encontró con que sus ideas apuntadas hacia el futuro ya habían sido ventiladas en el pasado y advirtió que conservando aquello se conservaba a sí mismo. El líder conservador, en cambio, descubrió que el espíritu del pasado le estaba molestando y llegó a la cuenta de que no convenía conservarlo. Para defender sus ideas proclamó la necesidad de destruirlas de sus antepasados. Y poco faltó para que el conservador resultase un nihilista.

El socialista levanta ahora la bandera azul y blanca de la tradición nacional; y el conservador nacionalista se encuentra con que agita entre sus manos la roja enseña de la destrucción y la crítica contra el pasado...

Los impuestos al kerosene y Tractor Oil

Solicitó su derogación el Poder Ejecutivo

En una entrevista, realizada días atrás, entre los gerentes de las diversas compañías de inflamables de esta capital y el ministro de Hacienda, se consideró la probabilidad de derogar el impuesto fijado por la ley No. 2303 para los kerosenes destinados a calefacción, iluminación, fuerza motriz o aplicaciones industriales, y el impuesto que la misma ley fija para el tractor oil.

Se anunció, en esa oportunidad, que era pensamiento del Poder Ejecutivo derogar esos impuestos que recaen directamente sobre el consumidor, pero algunas circunstancias imprevistas determinaron la postergación de la medida anunciada.

Esta mañana, el P. E., por intermedio del ministerio de Hacienda, ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley y mensaje, por los cuales se derogan los impuestos de referencia.

Referente al impuesto al kerosene, dice el Poder Ejecutivo que la derogación está justificada por tratarse de un combustible que, dadas las actuales condiciones de vida, ha quedado reducido al consumo de gentes de escasos recursos para quienes el referido gravamen sería sumamente oneroso.

En cuanto al tractor oil, agrega, bastará hacer notar que es un combustible usado en su casi totalidad para las faenas agrícolas, a las cuales sería injusto, en estos momentos, imponer un gravamen.

Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios (Zona Sur)

Gestiones ante la Legislatura pro edificio propio

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la zona sur de esta ciudad, ha iniciado gestiones ante la Cámara de Diputados, con el fin de que se autorice al Poder Ejecutivo para adquirir la finca que ocupa la Escuela y realizar en ella las reformas necesarias para la mejor y más eficiente instalación de la misma.

El establecimiento, dice la nota de la Sociedad, funciona en un edificio ocupado conjuntamente con la Escuela primaria Colón; el local ofrece así escasas comodidades. Refiérese después a la adquisición del edificio, que sería destinado íntegramente a la Escuela de Artes y Oficios, y acompañan copia de una propuesta presentada por el propietario del inmueble, en noviembre del año pasado, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

De acuerdo con la propuesta de referencia, el edificio sería adquirido en la suma de 87.000 pesos; la operación resulta ventajosa para la provincia, por cuanto el propietario señor Ignacio Iturraspe ofrece la venta por aquel precio, sin recibir dinero en efectivo, proponiendo que el importe se le acredite en pago de deuda por contribución directa.

La nota de la Sociedad Cooperadora y la propuesta de venta han sido pasadas a estudio de la comisión respectiva.

CASA DE GOBIERNO

Viaje del Poder Ejecutivo

Mañana se trasladará a Cañada de Gómez el doctor Molinas, acompañado por sus ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella y doctor Luis María de la Vega respectivamente y el diputado doctor Luis Pelaffo Alemán.

El doctor Molinas y sus acompañantes asistirán a una concentración de Consejos Escolares del Departamento Iriondo; en el acto, harán uso de la palabra el presidente del C. E. de Cañada de Gómez doctor José Sanz, el presidente del Comité de Coordinación de Rosario Ing. Alfredo Mildagan y el señor Eugenio Vogt, de la comisión central del Empréstito Escolar.

Cerrará el acto el Dr. Molinas, quien en su discurso se referirá a la ley de educación común en vigor y al empréstito escolar. Los discursos serán transmitidos por la estación L. T. 1 de Rosario.

Pago de haberes

La tesorería ha girado hoy el habilitado de la Cárcel Modelo de Coronda, el importe de la planilla de sueldos del personal del establecimiento, por el mes de agosto último.

Bolsa de Comercio

Banco Mixto y reglamentación del trabajo en la campaña

En la semana entrante, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se avocará al estudio del proyecto de ley transformando el Banco de la Provincia en Banco Mixto. Convocará a una reunión de comerciantes, industriales, etc., para cambiar ideas y pronunciarse sobre este asunto de interés público.

También considerará el proyecto de ley reglamentando el trabajo en la campaña.

Vice consulado de España

Personas buscadas

En el vice consulado de España en esta ciudad, se desea conocer el paradero de las siguientes personas: Octavio de Araoz Beltrán, Vicente Mengual Vidal y José Louzán Fille, por asuntos de familia.

Los mencionados o los que puedan dar razón de ellos, deben dirigirse al vice - cónsul, señor C. Guisasola, calle Buenos Aires No. 2983, de esta capital.

Sociales

Paseo campestre—

Un núcleo de conocidas personas de nuestra sociedad efectuarán mañana un paseo campestre, para festejar el éxito obtenido en una reciente manifestación artística de carácter benéfico.

La fiesta se llevará a cabo en la casa-quinta que los esposos Dr. Joaquín F. Rodríguez y señora Angélica Cardona, poseen en la vecina Villa de Guadalupe, la cual ha sido gentilmente cedida para este efecto. A medio día será servido un suculento almuerzo criollo, después del cual se bailará hasta las últimas horas de la tarde.

Dado el entusiasmo reinante entre las numerosas personas que se aprestan a asistir, se descuenta que el día de campo ha de ser pródigo en expansión y alegría.

Boy Scouts Argentinos—

Respondiendo al llamado de la Comisión que fomenta el "scoutismo" en nuestra ciudad, otro grupo calificado de damas y caballeros de esta sociedad, han elegido ahijados en la pasada reunión realizada en el cuartel del Regimiento de Infantería.

Ultimamente les ha sido conferido el padrinazgo de Boy Scouts a las siguientes personas: Angélica Cardona de Rodríguez, María Esther Sarsotti de Ariotti, María Elena Candioti de Sarsotti, Teresita Mántaras Rodríguez Cardona, Ing. J. Carlos Ariotti, Roberto Sarsotti y Dr. Joaquín F. Rodríguez.

Como en domingos anteriores, mañana de 10 a 12 horas, las personas que lo deseen pueden concurrir al cuartel del Regimiento para elegir sus ahijados.

En la plaza de Mayo—

La banda de Policía que dirige el profesor don Juan Carlos Spreáfico concurrirá mañana, a las 15.30 horas, a la plaza de Mayo, donde ofrecerá el concierto de los domingos, de acuerdo al programa siguiente:

1.o: Nostalgia, marcha sinfónica; S. Lo Favi. 2o: 1812, ouverture solemne; P. Tchaikowsky. 3.o: Cavallería Rusticana, ópera en un acto; P. Mascagni 4.o: Marcha final.

Compromiso matrimonial—

Quedó formalizado esta tarde el compromiso de la señorita Albertina Pizarro con el doctor José A. Guastavino, joven pareja que se encuentra muy vinculada en esta capital.

Llenó las formalidades de práctica antes los familiares de la prometida, el señor Amadeo Guastavino.

Los novios recibieron con ese grato motivo, las felicitaciones de sus amistades.

Reunión—

Con motivo de haber celebrado ayer su cumpleaños la señorita Carmen Alicia Leiva Guerrero, reunió por la tarde en su domicilio, a un núcleo de sus amistades de nuestro medio.

En un ambiente muy animado se desarrolló la misma, participando las señoras Carmen Mai de Berraz, Regina Viennet de Beltramino, Virginia Albornoz de Leiva, Dolores Guerrero de Leiva, Amelia Rotea de Barán, Susana Castilla Funes de Leiva, Blanca Hosch de Julierac, Delia Albornoz de Dalla Fontana, María de la Cruz García de Antille, Virginia Rosas de Gaspardino, Sarah Leiva de Rosas, Rosa Puig de Argento, Sarah Puigjané de Foglia; señoritas María Dolores Leiva Guerrero, Elsa Rosas Leiva, Georgina Beltramino Viennet, Victorina Palamedi, Sarah García Domenicone, Raquel y Marina Argento Puig y Amparo, Emma y Martha Freyre Vázquez.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana recordarán un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales, el doctor César A. Berraz y señora Carmen Mai, que disfrutan de señaladas simpatías en nuestra sociedad.

En su domicilio, los citados esposos recibirán el saludo de sus familiares y numerosas relaciones.

En la mayor intimidad, celebraron hoy un nuevo aniversario de su vida matrimonial, don Carlos Sarsotti y señora doña Luisa Etcheves, que disfrutan de señaladas simpatías y afectos en nuestro medio.

Con ese grato motivo, recibieron el saludo de sus familiares y relaciones.

Noches de teatro—

Buena acogida dispensó nuestro público a la Compañía de Olinda Bozán que hizo su debut en el teatro Municipal anoche con una obra en la que se lucieron sus intérpretes.

Entre las familias que asistieron a la "première" de la compañía de sainetes, notamos, entre otras, a las de: Molinas Porta, Furno Iriondo, Iriondo Parma, Puig Vives, Berta Franchino, Vila Melo Laborde, Iriondo Echegaray, Sotelo Iriarte, Portinari Crespo, Balbis Cassanello, Habichayn Wernly, Cassanello Oxley, Bayo Scorciaffico, Occhi Echegaray, Guerrucheña Zavalla, Olazábal Trucco, Francke, Rodríguez Samper, Lehery Rosenfeld, Cingolani Vallejos, Nigro Costábile, Arrunga Ciganda, Garassino Piaso, Bayo Rosas, Gentile, Mosb Southerán, Viñas Claussell, Moriondo Espino, Lutaschi, Coudannes, Acerbi, Pagani San Martín, Etcheves Massa Barrutti, Doce Guibert, Gimbernat, Ballarini Chávez, Giavedoni Piedrabuena, Palamedi, Magdalena, Fernández Fariza, Wilkinson, Garcilaso, Guastavino Porusini, Zaccarda Antille, Gutiérrez, Fernández Estrada, Rodríguez Gerelli, Paván, González, Iberlucea, etc.

LA FIESTA DE LOS POLICHINELAS



Un grupo de niños que tuvieron lucida participación en la fiesta de "Los Polichinelas", verificada esta tarde en la Casa Social, posan especialmente para "EL LITORAL"

Tal como se preveía, revistió interesantes contornos la fiesta de Polichinelas, realizada hoy por la tarde en la Casa Social Católica bajo los auspicios de las señoritas que integran la comisión del Círculo de la Juventud Femenina Católica de Santa Fe.

Con todo éxito se desarrolló el novedoso programa confeccionado, en el cual los pequeños aficionados tuvieron acertada interpretación, mereciendo por ello el aplauso de la crecida cantidad de familias de nuestro medio que ocupaban localidades en el amplio salón.

El resultado que se asignaba al beneficio se ha visto ampliamente confirmado, siendo sus organizadores muy felicitados.

Fiesta de beneficio—

Con el cocktail party que mañana por la tarde se llevará a cabo en las amplias dependencias del Círculo Italiano, el Patronato de Damas auxiliadoras del Hospital Italiano, dará comienzo la serie de actos sociales que, con el fin de arbitrar recursos para el citado nosocomio, tiene programados para el mes en curso.

Para amenizar la fiesta de referencia, que ha suscitado general interés, ha sido contratada una buena orquesta que ejecutará música bailable.

Los fines perseguidos y los prestigios de la entidad que la organizan, justifican el éxito que se asigna a dicha reunión.

A la extensa nómina de personas que habían solicitado tarjetas, publicada en pasadas ediciones, debemos agregar los nombres de las señora Clara G. de Fernández; y señoritas Raquel Mura, Dora Lizier Bouvier, Lal López Alfaro, Rafaela Peganzano, María Luisa Torroija, Gioconda Montagna, María Teresa Salvatelli, María Luisa Torroija, Elvira Cavagna, María Croce, Irma Petroni, Elena Jordá, Flora y Elena Calabrese, Josefa Giacopini, Juanita Serrano, Yoli Ferini, Alda Fernández, Clelia Gatti, María Teresa Carricart; señores doctor Ubaldo Materas, doctor Angel Trentin, mayor José A. Vila Melo, Carlos Benavídez, José Fenés, Manuel Mohalen, Fernando Clement, Armando Calabrese, Eduardo Gordillo, José Rueda, Américo Ernati, Américo Rosemberg, Ismael Bajardi, Roberto Rodríguez, Martín Castelvi, Alex Witzshe, Héctor Vicentín, Santiago Noveranco (h.), Enrique Estrellas, Juan Baldacino, Pedro Galuzzi, Crisanto Ripodas, Francisco Sureda, Eduardo Simoniello, Américo Médice, Pedro Carreras, Antonio Giovaldi, Guillermo Grand, Juan Dalla Fontana y Adolfo de Crecenzio.

Misa de comunión—

En la Capilla del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar esta mañana a las 9 horas, la misa de comunión general en honor de la Rvda. Madre Sor María Saturnina Oliva Igarzábal, con motivo de celebrar el día de su onomástico.

La conocida religiosa se vió acompañada por las señoras Carmen de Iriondo de Argüelles, María de la Cruz García de Antille, Estela Cabal de Iturraspe, Micaela Aldao de Peralta Ramos, María Arija de Reggiardo, Irma Riveros de Ballesteros Dozo, Aurelia Pinasco de Zavalla, Judith Freyre de Furno, Blanca Pérez de Mollinas, Fortuna Aldao de Cabal, Josefa Comas de Costa, Noemí García Baldez de Alemán, Carola Crespo de Lassaga, María Bacigalupo de Garcilaso, María Segunda Zavalla de González, Adela Lassaga de Martínez, Dominga Ambrosio de Tomas, Carmen B. de Arteaga, Matilde G. de Carpín, Cristina Lanné de Caporila, Lucía M. de Aleanzi, Josefa P. de Bonet; señoritas Noemí Lassaga Crespo, María Esther García Costa, María Dolores Leiva, Silvia Martínez Zuvira, Marina Iturraspe, Demetria Aguirre, Beatriz González Zavalla, Angela Torres, Estela García Domenicone, María Angela Salvá, Alida Sorsotti, Esmeralda Garcilaso, Vicenta de Iriondo, Amalia Meyer Echagüe, Aida Arostegui, Amalia Guerín, Teresa Courault, Blanca Villar, Aurelia Ferrero, Elena e Inés Sabá, Marcela Barreteau, Blanca Aleanzi, Ursula Acebal, Inés Almendral, Blanca Sobrero, Magdalena e Irene Bonet, Olga Sobrero y otras.

Enfermos—

—En el Sanatorio Rivadavia de la Capital Federal ha sido internada la Rvda. Hna. Sor Verónica Gómez Cello.

—Mejora el señor Carlos E. Sarsotti.

—Restablecido el señor Miguel Angel Pinto (hijo).

—Ha sido operada con éxito la señorita Sara Rossi Pizzi.

—Enferma la señora Adela F. Zimmermann de Candconet.

"Africanitos".—

El público que está acostumbrado a abastecerse de confituras y artículos de "rotisserie" en la conocida confitería "La Central", no hallará extrañas las ofertas de los domingo consistentes en sabrosos pastelitos rizados, postres variados y exquisitos bombones a precios sumamente económicos.

La novedad de mañana lo constituyen los "Africanitos", un postre elaborado a base de bizcocho crocante cubierto de bomboncitos y crema que, al igual que los pastelitos de ternera, verdura, dulce de manzana y ciruelas se expenderán al público al módico precio de diez centavos c/u.

La Administración de "La Central" consiste en atender con la mayor prontitud los pedidos telefónicos hechos a los números 2295 U. T. y 11389 por la S. T.

Audición literaria—

Mañana, a las 10 horas, tendrá lugar en el Asilo de Mendigos la audición poética que ofrece la conocida recitadora señorita Carola Stamati, con el concurso de un grupo de sus alumnos más aventajados.

En este recital estarán presentes las religiosas que dirigen el mencionado establecimiento y sus numerosos asilados.

En dicha fiesta se desarrollará el siguiente programa: Pobre aubecita, de Ida Rebolli, y Mientras le daba maíz, de Belisario Roldán, por la niñita Lydia Grasso; Caperucita Roja, de Gabriela Mistral, por Baby Torrejón; Cosas de niño, de Fenecio Delgado, por la niñita Leda Costa Vici; Amor de luna y sol, de Silva Valdés, por la niñita Lydia Blanchard; Mi casita de muñeca, de Larra y Vérez, por la niñita Noelli Aguirre; En penitencia, de Antonio Calcagno, por la niñita Leda Costa Vici; Balada del puñado de sol, de Enrique Banchs, y Plegaria por la paz, del Pbro. Alfonso Durán, por la niñita Alba Rosa Costa Núñez; Cambio de aguinaldo, de Vital Azá, por la niñita Leda Costa Vici; Canción de Cuna, de Rosaura Schweizer, y Al oído de Cristo, de Gabriela Mistral, por la niñita Luz Argentina Rioja.

Resultado de un beneficio—

Firmado por la presidenta y tesorera de la Sociedad Hermanas de los Pobres, señoritas María Inés Alvarez Roqué y Silvia Estela Ortiz, respectivamente, la señorita Dominga Méndez Barrios que dirige en esta capital la Pía Unión de San Antonio ó Pan de los Pobres, ha recibido con todos sus detalles, el balance de la fiesta de la "Trilogía de la Epopeya Argentina", que como se sabe, se representó no ha mucho en la vecina orilla, á beneficio de las instituciones mencionadas.

Aquel arroja las siguientes cifras: En concepto de entradas se recaudaron $ 719.80; los gastos ascienden a $ 551.75, quedando un saldo líquido de $ 168.05, el cual repartido entre ambas sociedades actúa un beneficio de $ 82 líquidos para la Pía Unión.

Misas—

En el templo de Santo Domingo, pasado mañana de 7 a 8 horas, se dirán misas rogando por el alma de la señora Nicolasa Barrenache de Rivas, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Pasado mañana a las 9 horas, en el templo de Santo Domingo se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma del señor Nicasio Vergara Oroño, en ocasión de cumplirse el primer mes de su lamentada desaparición.

—En sufragio del alma del señor Manuel Mántaras, de cuyo fallecimiento, se cumplió el cuarto aniversario, esta mañana se dijeron misas en el templo de Santo Domingo.

Reunión de bridge—

Esta noche se realizará en el Ritz Hotel la acostumbrada reunión de bridge que organiza un núcleo de conocidas personas aficionadas de nuestro medio.

Se descuenta que la reunión anunciada ha de alcanzar, como siempre, interesantes proyecciones.

Cumpleaños—

El 28 del corriente cumplirá años la señorita Sarah Estrada Antille, grata fecha en la que se verá muy cumplimentada por sus amigas de esta capital.

Enlaces—

En la intimidad fué bendecido esta mañana, a las 10.30 horas, en la iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Luisa Pérez Rigiardi con el señor Dante Beltrame, ceremonia en la que actuaron como padrinos la señora Lucía L. de Beltrame y el señor Martín Rigiardi.

Los nuevos esposos recibieron, con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades de esta capital.

* En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario fué consagrada hoy la boda de la señorita Nilda Picena con el señor Raúl Imperiale Recamán, ceremonia en la que actuaron como padrinos, la señora Rosa I. de Picena y el doctor Juan Pedro Picena y la señora Rebeca Recamán de Imperiale y el señor Santos Imperiale.

En tan grata oportunidad los novios, que se encuentran vinculados en esta capital, recibieron numerosos mensajes de felicitación.

* El 22 del actual se efectuará el enlace de la señorita Andrea L. Cervigni con el señor Livio A. Micheloni, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación de esta capital.

Invitaciones—

Se invita a los Hnos. de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, a la misa de comunión que se celebrará mañana, a las 8 horas, como asimismo a la misa que se oficiará el lunes 17, día de la impresión de las Llagas, a las 8.30. Se invita también para el quinario que se empezará el día 18, a las 18.30. Se ruega puntual asistencia.

* La Congregación de las Tres Marías, con motivo de celebrar mañana el 17.o aniversario de su fundación, invita a sus socias y demás personas piadosas, al ejercicio de la Hora Santa, que hará oficiar el citado día, de 17 a 18 horas, en la iglesia Matriz (Catedral). Se ruega puntual asistencia.—La secretaria.

Se invita a las socias de la Congregación Hijas de María de Luján de la parroquia del Carmen para la Jornada Eucarística que tendrá lugar mañana en la Capilla del Colegio de las Hermanas Adoratrices, con el siguiente programa: a las 8 horas misa de comunión y a las 16 Hora Santa. — Se ruega asistencia. — La secretaria.

Almuerzo—

En oportunidad de haber celebrado un acontecimiento íntimo el doctor Domingo Pujato y su señora Celina López, reunieron hoy a mediodía, en un almuerzo a un grupo de sus familiares, acto que revistió, no obstante, simpáticos contornos.

A Europa—

En el próximo mes de octubre, partirán para Europa, donde permanecerán una larga temporada, el ingeniero Rafael Domínguez, su señora Gloria Espino y su hijita Gloria Martha.

Festividad de Nuestra Señora del Socorro—

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, celebrará mañana las festividades anuales, en honor de su excelsa patrona. Por la mañana a las 7.30 horas, habrá una solemne misa de comunión general; por la tarde, a las 18.30, rosario, sermón, plegaria por el éxito del futuro Congreso Eucarístico Internacional y bendición con el Santísimo Sacramento.

Hoy por la tarde, en el salón de la casa parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hubo admisión de nuevas socias, acto que congregó a conocidas personas de nuestro medio.

Sepelios—

En nuestra necrópolis municipal, esta mañana a las 9.30 horas, fueron inhumados los restos de la señora Ana C. de Vera, fallecida ayer luego de breve enfermedad.

En el póstumo acto se puso de manifiesto ante los deudos el sincero pesar que su deceso causara.

—Se realizó esta mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal, el sepelio de los restos del señor Eusebio Ruiz, cuyo deceso fuera vivamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

Numerosas personas acompañaron los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia que les aflige.

Viajeros—

En el vapor General Alvear, parten mañana para Buenos Aires después de haber pasado una breve temporada en esta ciudad, el señor Domingo E. Cross, la señora doña Rosa Cross de Leoñi y la señorita Haydée Cross.

—Para Rosario, el señor Gabriel L. Villar, su señora Filomena Rodríguez Pardo y sus hijos Elio, Jacinto y Juan Manuel.

—De Buenos Aires, la señora Beatriz Llambí Campbell de Guinle y los señores Carlos y Guillermo Llambí Campbell.

—Para Buenos Aires el doctor Pío Pandolfo y su señora Emilia Velazco.

—Para Rosario, la señorita Alcira Olivé.

—De Buenos Aires, el teniente coronel Luis E. Perlinger y su señora Selva Cross.

—Para Rosario, el señor Mario Leiva, su señora Clara Ricardone y su hijita Clara.

—De Rosario, el señor Eduardo Meiners.

—En breve para Córdoba el señor José Ma. Vittori, su esposa Alda Costa y sus hijos Carmencita y Coche.

Cuando se retiraba con el dinero hurtado lo detuvieron

La División de Investigaciones, ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro una denuncia por hurto que ha formalizado, hoy el señor Antonio Torello, establecido con panadería en calle Alvear y Castellanos.

Refiere Torello que en horas de ayer a la tarde, llegó a su comercio un gitano llamado Juan Cruz, quien vive en un campamento de las cercanías, y le compró tres kilos de pan pagándole con un billete de cien pesos. Mientras Torello envolvía la mercadería, la esposa de éste sacó dinero del mostrador hasta la suma de 86 pesos. Como no le alcanzaba para completar el vuelto, la señora de Torello encaminóse a una de las habitaciones interiores en busca de más billetes. Aprovechando esta circunstancia, Cruz tomó dos papeles de a diez pesos y se los guardó. La maniobra fué advertida por Torello y el empleado Costa Martínez, de la División de Investigaciones, que en esas circunstancias entraba. El panadero y el policía nada dijeron hasta que Cruz disponíase a llevarse el vuelto, el pan y los veinte pesos que acababa de hurtar, siendo entonces detenido por el pesquisante, quien lo condujo a la Casa Central de policía, donde Cruz encuéntrase a disposición del juez en turno.

Dos detenidos procedentes de Rafaela

Esta mañana, tuvieron entrada en el departamento central de policía, procedentes de Rafaela, Florentino del Barco y Elisa Quirós. El primero viene inculpado de un grave delito privado, a disposición del Juez de Crimen, y la segunda, enviada por el juez de menores Dr. Lapido. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los magistrados.

Recomiendan la captura de un acusado de defraudación

Las autoridades policiales de Resistencia, Chaco, han solicitado a las de esta ciudad, la captura de Alfredo Carán, quien está acusado de una importante defraudación. Las autoridades chaqueñas creen que Carán debe encontrarse en nuestra ciudad o en alguna localidad cercana. Se averigua.

Una menor radicó denuncia por agresión

La seccional tercera de policía, realiza diligencias tendientes a poner en claro una denuncia que anoche, a las 19 y 30 horas, radicó la menor Jorgelina Blanco, argentina, de 14 años de edad. Expuso la denunciante que horas antes sostuvo con su patrona unas palabras a las que la segunda puso fin aplicándole un golpe, con un palo de escoba. La menor presenta heridas leves en el brazo derecho. La policía ha iniciado sumario, después de haber informado al juez en turno y oficiado al médico de la repartición.

Se accidentó un obrero del F. C. C. N. A.

La sección personal del F. C. C. N. A. dió cuenta, esta mañana, a la seccional 5a. de policía, de un accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero Mateo Petrick, polaco, de 35 años, quién domiciliase en una carpa de ese ferrocarril. En circunstancias que Petrick cargaba tirantes de hierro, en la playa de maniobras, uno de los listones le apretó el dedo índice de la mano izquierda, causándole lesiones que no son de gravedad, según informan en el consultorio médico de la empresa. Se hacen diligencias.

Mató a tiros de revólver a un perro que había hecho tres víctimas

En la casa de calle Saavedra 1032, anoche, un perro del señor Agapito Cáceres, ocupante de la finca, mordió a sus dos hijitos menores y a un niño vecino.

En circunstancias que la policía procura esclarecer, el animal atacó, a los hijitos de Cáceres, Carlos de 5 años y María de 12, mordiendo acto seguido a Rodolfo Arcela, de dos años, hijo de un vecino de calle J. J. Paso y Saavedra, quien jugaba con estos. Informada la seccional cuarta de lo sucedido comisionó al oficial Martín Polli quien mató a tiros de revólver al animal ante la imposibilidad de atraparlo sin riesgo. A juicio del policía, el perro estaba atacado de hidrofobia, opinión que comparten también algunas personas de la vecindad. Los menores han sido intervenidos en el Instituto Antirrábico donde, fué llevado el animal muerto. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Accidentóse un menor, vecino de Elisa

Nuestro corresponsal en Esperanza, departamento Las Colonias, da cuenta de un accidente sucedido ayer, en Elisa, del que resultó víctima un menor llamado Ricardo Manafila.

Refiere nuestro informante que en circunstancias no esclarecidas, el menor cayó de un carro de dos ruedas y al dar contra el suelo se causó algunas lesiones que no son de gravedad. Tiene conocimiento el juez en turno.

Traslado de siete procesados a la C. Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel de Las Flores los siguientes procesados: Eladio Bogado, Luis Diego Lizárraga, Vicente Arrieta o Martínez, Tránsito Mercedes, Torres Aldo Fischer Jerónimo Carlos Pérez y Severiano Gómez. Los traslados se realizaron sin novedad.

Lo detuvieron con un cajón de jabón que acababa de robar

Anoche, a las 21 y 30 horas, un agente de policía de Barrio Oser, detuvo en la jurisdicción al autor de un robo en circunstancias que, con el producto del delito, trataba de darse a la fuga.

El señor Adriano Jazmín, quien tiene almacén en calle Delgado y Avenida del Valle, muy cerca de las 21 y 30 horas, comenzó a cerrar su comercio. Entornó la puerta de calle, después de haber cerrado la ventana y fué al interior en busca de una barreta de seguridad. Cuando regresaba, alcanzó a ver cómo una hoja de la ventana se cerraba empujada por una mano que asomaba del exterior.

El comerciante corrió para informarse de lo que pasaba y alcanzó a ver cómo un sujeto dábase a la fuga, llevando un cajón de jabones. Corrió breve trecho tras del desconocido y lo alcanzó en circunstancias que llegaba, atraído por la alarma, un agente, quien detuvo al malhechor. En la comisaría manifestó el ladrón llamarse José Gutiérrez y no tener ocupación ni domicilio.

La policía ha iniciado las actuaciones con conocimiento del juez en turno.

A una vecina de Recreo la mordió un perro, anoche

En distrito Recreo, un perro de la vecindad atacó, anoche, a la señora Tomasa Martínez, de 42 años, quien vive en la localidad. La policía no informa en qué circunstancias fué atacada la víctima, sólo dice que presenta heridas en la pierna derecha, de carácter leve. Se hacen diligencias.

Un desertor

A solicitud del Jefe del Tercer Batallón de Zapadores Pontoneros, la División de Investigaciones procura la captura de Felipe Segundo Gómez, argentino, de 22 años, quien ha desertado de esa unidad militar.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Rafael Gussberg por el delito de hurto la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, se pronunció. Confirma el auto apelado. Establece que de los autos principales que se han tenido a la vista para resolver resulta plenamente constatada la existencia del delito como así la semiplena prueba de la culpabilidad del imputado en el hecho que se investiga, encontrándose, en consecuencia, reunidos los requisitos por el artículo 187 del C. de P. en lo Criminal.

DESISTIMIENTO FISCAL

En el proceso criminal que por el delito de corrupción se le sigue a Narciso López la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, tiene por desistido al Ministerio Fiscal y dá por firme la sentencia de primera instancia.

EN EJECUCIONES DE SENTENCIA NO HAY RECUSACION

En el juicio ejecutivo que siguen Francisco Ferrato y otros contra Sociedad Anónima diario "La Provincia", cobro de pesos, para resolver la cuestión de competencia producida entre los jueces de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. y 3a. nominación, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez. Declara que le corresponde conocer en esta causa al juez de 1a. instancia de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera. Establece el tribunal que en las ejecuciones de sentencias, los jueces son irrecusables (artículo 1042 inciso 4o. del C. de P. Civiles).

LAS COSTAS EN EJECUCIONES HIPOTECARIAS

En el juicio sobre ejecución de hipoteca seguida por Bautista del Conte contra Juan Morelli para resolver la apelación de la sentencia que impone las costas por su orden, se pronunció la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez. Declara ajustada a derecho y lo confirma. Estudia la cuestión traída al Tribunal. El actor estimando que se había extinguido el privilegio de su hipoteca por el vencimiento de los diez años que la ley reconoce, ha promovido, no una ejecución hipotecaria, sino una demanda ordinaria por cobro de pesos, la que al contestar el deudor, la opción a que se refieren las actuaciones judiciales obrantes, dando por aceptada la prórroga de la obligación con su garantía expresó que no debía hacerse lugar a la demanda en mérito a esa opción. Es evidente, dice la Cámara, que en la situación de estos autos, al proceder el acreedor en el modo como lo señalan sus constancias, no ha hecho otra cosa que ejecutar un derecho valiéndo por sus propios intereses. Desde este punto de vista, es perceptible, que tratándose del mero uso de su derecho por parte del acreedor (y habida cuenta que de opción al beneficio de la ley 11741 es meramente facultativa del deudor como se ha dicho) él no puede traerle como consecuencia hacerle pasible de las costas. Después de otras consideraciones la Cámara establece que no se ha acusado negligencia y que la notificación de una medida judicialmente solicitada debe ser realizada por el empleado correspondiente de la secretaría y llenados todos estos requisitos corresponde confirmar la resolución apelada.

RENDICION DE CUENTAS

En la rendición de cuentas formulada por Cristino Reschellham, en su carácter de administrador de una tutela dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio Margarita Mayoraz de Ibillo dictó resolución el juez en lo civil y comercial doctor Anadón por la secretaría de la Peña aprobando las operaciones de inventario, avalúo practicadas.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Angela D'Ascenzo de Dragon contra Mario Alberto Dragon ha dictado sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Declara el divorcio de los esposos nombrados por culpa del esposo, debiendo quedar la menor María Belkis Dragon en poder de la madre. Rechaza por improbada la reconsideración interpuesta. Establece el juez que en los autos han quedado constatadas las causales que establece la ley para que esta acción sea procedente.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Marino Mosca el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer por la secretaría Ferreyra declara herederos a su esposa Rosa Piermattei de Mosca y a sus hijos Celina María Mosca y Adalga Mosca de Trapini.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo que sigue Hermenegildo Martinengo contra Emilio Zapata y Ana Zapata el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Quesada y $ 50 los del doctor Monje.

AUTORIZACION CONCEDIDA

En el sucesorio de Manuel V. Moure el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto por el que concede al albacea la venia necesaria para contraer un préstamo de $ 100.000 con un interés no superior al siete y medio por ciento, al plazo de un año, con opción de renovarlo después de los 180 días, con facultad de concertar renovaciones por los plazos y nuevos tipos de interés que se crean convenientes y para hacer los pagos parciales de la deuda. El préstamo se obtendrá en el Banco de Italia y Río de la Plata, gravándose con hipoteca como garantía el Campo Grande y el molino Ordoño.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Mario R. Allen contra Ernesto Bausard, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

ENTREGA DE FONDOS

En la gestión iniciada por Ana W. de Roth, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordenó la entrega de fondos que la nombrada solicita en nombre de su hija menor, depositado en el Banco Provincial.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio de apremio seguido por la Comisión de Fomento de [illegible] contra el Ferrocarril Santa Fe, para resolver la revocatoria contra el decreto que manda citar de remate a la demandada y el que da traslado de las excepciones que ha opuesto la empresa, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar a la revocatoria. Establece que a este juicio desde su iniciación, se le ha dado el trámite del juicio ejecutivo. El apoderado de la parte actora no objetó ni recurrió en tiempo oportuno el decreto (artículos 53 y 1104 del C. P. Civiles) El traslado que el juzgado dispone es consecuencia de aquel decreto ya consentido por la recurrente. No cabe, por tanto acceder a la revocatoria. En $ 50 los honorarios del doctor Antonio Pacifasso y $ 40 del procurador Dobbán.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Pascual Brasco, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

CARTA PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de Juan Bautista Forchino, el juez en lo civil y comercial de la 3a., doctor Ferrer, secretaría Passeggi aprobó la operación de partición practicada en cuanto por derecho corresponda.

INFRACCION A LEY DE JUEGOS

En el proceso contra Tomás Gutiérrez y otros, el juez del crimen doctor Barros, por la secretaría Furno dictó sentencia:

1o. Absuelve de culpa y cargo a Sebastián Cubilla, ordenando su inmediata libertad.

2o. Condenar a Antonio Fornillo a pagar una multa de $ 100, la que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

3o. Condenar a Camilo R. Velázquez a pagar una multa de $ 500 ó en su defecto cumplir un arresto de 30 días, el que hecho el cómputo legal terminará el 12 de octubre del corriente año.

4o. Condenar a Juan Gil y a Tomás Gutiérrez a pagar una multa de $ 1.000 a cada uno o en su defecto a sufrir un arresto de tres meses, debiendo ser trasladado Tomás Gutiérrez al Hospital de Caridad, dado el informe médico.

5o. Clausurar el local situado en calle Mendoza 2755 por el término de 6 meses.

6o. Incinérense los objetos secuestrados y remítase el dinero decomisado a la Jefatura de La Capital, debiendo procederse de acuerdo a la ley 2371. Todos están procesados por infracción a la ley de juegos prohibidos.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción en turno doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao ha dictado las siguientes resoluciones:

Se clausuraron los siguientes sumarios: Joaquín Anselmo Vega por hurto de ganado; Alberto Martínez por hurto de ganado.

—Se dictó sobreseimiento en el sumario a Juan Mendoza por hurto de ganado; José Belent o Abel Rodríguez y Abelardo Moreira, hurto de ganado.

—Lo mismo se dictó sobreseimiento en las causas:

Rosita Anila Caballero, su suicidio; Elvira González de Almada, tentativa de suicidio y Carlos Sproit, sus lesiones.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sobre apremio sigue Gil Cadiñán contra Esteban Gallia ha dictado sentencia el juez del crimen doctor Sabalé, por la secretaría Farala. Admite las excepciones opuestas y rechaza por improcedente la acción entablada, con costas, regulando en pesos 40 los honorarios del doctor Grataroia y $ 20 los del procurador Morelia. Establece que el artículo 120 segunda parte de la ley orgánica de Tribunales, vigente en la época en que fueron regulados los honorarios, modificados en forma que nos demuestra la disposición vigente, dice que no mediando contrato escrito, sólo serán tenidos como apoderados los procuradores titulares, situación que no inviste el accionista y el artículo 391 del Código de Procedimientos Civiles que los abogados y procuradores podrán cobrar directamente al condenado con costas los honorarios que les corresponden. Y, que siendo así y sin perjuicio, las expresadas costas judiciales no se refieren al incidente de nulidad sino a diligencias en beneficio de todas las partes y que no pueden ser de exclusivo cargo de los demandados.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez Dr. Cibils — Secretaría E. Meyer

Bodegas y Viñedos Gual contra L. y C. G. de E., sobre incidente. Se resuelve: Revocar por contrario imperio el decreto recurrido y por tanto no hacer lugar a la remisión del expediente al juzgado de la quiebra, con costas. Se regulan en 20 pesos los honorarios del Proc. de la Peña.

—Vicente Spátola contra F. de R. sobre cobro de pesos. Se condena a la demandada a pagar al actor dentro de diez días la suma reclamada y sus intereses con costas. En doce pesos regulo los honorarios del doctor Manchard.

—Ovidio Furno contra C. A. sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble en cuestión dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas.

—Luis Bonacci contra E. M. A. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En veinte pesos regulo los honorarios del Dr. Wexler.

—Suc. de Juan Bonacroix contra D. M., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada, sus intereses y costas.

—Magariños y Nevia contra J. G. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Banco de Londres y A. del Sud contra A. R. G y J G. de G., sobre cobro ejecutivo de pesos Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Antonio Garay contra L. R., sobre cobro de pesos. Se resuelve: Rechazar la excepción de prescripción y la reconvención interpuesta y haciendo lugar a la demanda condeno al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada sus intereses, con costas.



DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Nueva C. D. del centro comercial de Esperanza

Renovó el día 7 del mes corriente su C. Directiva el Centro Comercial, la que ha quedado constituida e integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Alfredo Plater; vice presidente, Víctor Fontana; secretario, Juan F. [illegible]; pro secretario, Víctor Vallaud; tesorero, Abraham Streiger; pro tesorero, Francisco Monini; vocales, Sres. Alejandro Balboni, Camilo Aguero, Crescencio Mellado, Julio Villot, Evaristo D'Agostina y Jaime Quiroga. Vocales suplentes: Sres. Augusto P. Scavarda y A. Germán Roda. Revisadores de cuentas, Sres. Sebastián D'Emme, [illegible] y Domingo Ord. Asesor letrado, Señor Lázaro Graitiurola. Gerente, Sr. Alejandro [illegible].

Próximo baile en Matilde

Los conscriptos han hecho circular una invitación para un baile social que tendrá lugar el 22 y 23 del corriente a las 21 horas en el salón del señor Pascual Monttí, [illegible] amenizado por una selecta orquesta típica de San Carlos. Suscriben las invitaciones los siguientes futuros conscriptos: Francisco Fernández, Ambrosio Merlo, José Garduño, Alberto Tejeda, Celso Monttí, Florindo Castiglioni, Teodoro Nuñez, Crispín Bengochea, Cirilo Benipetti, Francisco Bona, Alberto Tell y Francisco Abreu.

Baile popular

Muy concurrido estuvo el baile popular que se llevó a cabo el domingo 9 del corriente en el salón Monttí.

Censo escolar

En los últimos días del mes ppdo. se ha efectuado el censo escolar de este distrito, cuya población censada llegó a 290 niños de ambos sexos.

Oficina enroladora

El día 31 del mes ppdo. se ha clausurado el segundo período de enrolamiento del año en curso, habiendo sido su movimiento el siguiente: 8 enrolados y 2 cambios de domicilio.

Football

El domingo 9 del corriente se llevó a cabo el partido de football que tenía concertado nuestra primera escuadra con la de igual categoría de Larrechea. Después de un partido muy animado donde en casi todo el transcurso del mismo los locales tuvieron un leve dominio, el score final marcó una derrota a los locales, de 1 a 2.

En el preliminar donde se enfrentaron los escolares de ésta y Larrechea, han empatado sin abrir score.

El domingo anterior bajó a ésta la primera escuadra de Coronel Rodríguez, la que ha vuelto con una derrota de 5 a 0 goals.

Notas sociales de Grütly Norte — Deportes

Vino a llenar de alegría el hogar de los esposos Gatti - Correnti, el advenimiento de una hermosa y robusta nena, la cual lleva los nombres de Edita Emilda.

Madre e hija gozan de buena salud.

Baile

Los conscriptos de la clase 1914 llamados a incorporarse en las filas del Ejército y Armada, invitan a sus amistades y público en general al baile que como acto de despedida, llevarán a cabo el día 15 del corriente a las 20.30 horas en el salón del señor Miguel Perazzi.

Organizan dicho festival los siguientes conscriptos: Mario Maino, Angel Rivero, Ovidio Gatti, Pedro Borgogno, Domingo Bertone, Bartolo Palladino, Alonso Perazzi, Angel Malgrati, José Borgogno, Miguel Scarafia y José Cheirano.

Football

La primera división de "San Lorenzo", local, se trasladó el domingo ppdo. a Progreso, donde jugó un partido amistoso con la similar de "San Martín", de dicho punto, perdiendo los locales por 5 a 3.

Viajeros

A Santa Fe la señorita Flora Calabrese.

—De y a Esperanza el señor Guillermo Bertero.

Obras viales de Empalme San Carlos a Santo Tomé, en ejecución

Como resultado de las activas gestiones realizadas por el caracterizado y dinámico vecino señor Antonio Marzoratti, que no escatima esfuerzos cuando se trata de fomentar el adelanto de nuestro distrito, el lunes pasado, un equipo caminero de Vialidad, inició los trabajos de repaso del antiguo camino carretero que pone en comunicación esta población con la vecina villa de Santo Tomé.

Terminada esa tarea se dará comienzo a la construcción de la nueva recta que, partiendo de Empalme S. C. llegará también a Santo Tomé, cruzando la zona sud este del distrito, sacándole del aislamiento en que se encuentra y acortando apreciablemente las distancias.

Seguidamente se construirá el camino que partiendo del paso de Los Cruceritos se prolongará hacia el oeste hasta la colonia Franck y en un futuro no lejano dará acceso al puente Iriondo, cuya reconstrucción se está tramitando.

Baile de conscriptos—

Los conscriptos de la clase de 1914 con motivo de su próxima incorporación al Ejército Nacional, han resuelto dar un baile de camaradería el 22 de este mes en el salón del señor Roberto [illegible]. La comisión organizadora presidida por el señor Antonio Picolini, ha iniciado su cometido con decisión y entusiasmo y no dudamos que sus esfuerzos han de verse coronados por el éxito a que son acreedores.

El Censo Escolar en Humboldt

Resultados

En los últimos días del mes de agosto ppdo., el Consejo Escolar de distrito con la cooperación de las comisiones cooperadoras y personal docente de las escuelas, ha terminado el censo escolar correspondiente a este Distrito, y que abarca Humboldt, [illegible] Chico y Colonia Nueva.

La tarea del censo ha sido llenada con toda regularidad, habiéndose censado en total 455 niños en edad escolar.

Baile

Mañana domingo a las 20 horas, se realizará un baile popular en el espacioso salón del cine Humboldt, el que será amenizado por una selecta orquesta típica. Dado el interés despertado, el mismo ha de alcanzar proporciones sobresalientes. — (Corresponsal).

Comisión Pro Fiestas Patronales de Elisa

El día 10 del corriente a las 21 horas se reunieron en el local del señor Luis Menegazzi varios vecinos de la localidad para dejar constituída la comisión pro fiestas patronales de este pueblo, el días que se fijarán oportunamente.

En dicha reunión, luego de unificar ideas y previa elección de los miembros, quedó constituída en la siguiente forma la comisión: Presidente, señor Francisco Mussey; vice-presidente, señor Domingo Morales; tesorero, Sr. Vicente Vargas; pro-tesorero, Sr. Felipe Tabernig; secretario, Sr. José Pane; pro-secretario, Carlos Galuppo; vocales, Sres. Luis Tardivo, Juan Platinetti, Enrique Belotti, Fernando Méndez y Gaudencio Platinetti.

Esta comisión está desplegando gran actividad, máxime si se tiene en cuenta que faltan muy pocos días.

Personalmente, la comisión ha visitado todos los hogares más caracterizados de la localidad, invitando a las señoras a concurrir hoy a las 17 horas al domicilio particular del señor Luis Maina Pastore, a fin de dejar constituída la comisión de damas que ha de cooperar conjuntamente con la comisión pro festejos patronales, la que una vez constituída se dará a conocer por intermedio de este diario.

Viajeros

De Corrientes el joven Domingo Morales.

Números premiados en una rifa a beneficio del Consejo Escolar de San Carlos Norte

En la rifa realizada a beneficio de la Caja del Consejo Escolar No. 152 local, han sido favorecidos los siguientes números: 181, 040, 153, 162, 190, 208.

El resultado obtenido ha sido el siguiente: Venta, 300 números a $ 0.50 c/u, $ 150. Valor de los premios $ 28.15. Importe líquido $ 121.75.

Próximo enlace—

El 22 del corriente será bendecida en la parroquia de San Jerónimo Norte, la unión matrimonial de la señorita Ida Lagger con el señor Ignacio J. Theiler. Dada la extensa vinculación que gozan en los círculos sociales de esta localidad los contrayentes, no dudamos, han de llegar hasta ellos numerosas expresiones de simpatías.

Heladas—

Ha causado gran revuelo entre los agricultores las recientes heladas. Los perjuicios ocasionados por las mismas no han podido ser apreciados todavía, pero se cree que sean cuantiosos, especialmente en los trigales recientemente espigados.

Escolares—

La escuela fiscal No. 397 fué visitada por el inspector seccional habiéndose impresionado favorablemente por el excelente estado del alumnado.

Bautismo—

Recientemente recibió en la parroquia local, los óleos bautismales el niño Celestino José, hijo de los esposos Amadei-Fabro. Fueron padrinos el señor Eduardo R. Favre y su señora esposa doña Luisa F. de Favre.

Viajeros—

De S. M. Laspiur, el señor Virginio Tuscolini.

—De y para Santa Fe la señorita Electra Iglesi—

Helada perjudicial—

Por los datos que hemos podido obtener se sabe que la inoportuna helada caída antiyer ha ocasionado daños apreciables en las sementeras que se hallaban algo adelantadas en su evolución y cuyo estado era inmejorable.

Sociedad Cooperadora—

Es lamentable la inactividad en que ha caído esta Sociedad, la que hasta la fecha no ha cristalizado su obra en algo útil para la escuela, a pesar de que su estado financiero debe ser floreciente aun que si no se conoce con exactitud por no haberse publicado aun el balance del festival del 7 de julio ppdo.

Ayer, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, los alumnos de la escuela fiscal rindieron homenaje a Sarmiento, con un día de asueto. Curioso homenaje a quien jamás faltó a clase un sólo día en la escuela de su pueblo natal.

Enfermo—

Gravemente enfermo se asiste en Esperanza el antiguo vecino de esta localidad, señor Gregorio Vergara y cuyo estado inspira cuidado en razón de lo avanzado de su edad.

Fallecimiento lamentado en Santo Domingo

Postergó su asamblea el Club Unión

Sentido fallecimiento

Es de lamentar el fallecimiento del señor Edmundo Senn, antiguo vecino de esta colonia donde se hallaba radicado desde hacía muchos años y cuyo deceso ha causado hondo pesar en el círculo de sus relaciones. El extinto, que desaparece a la edad de 55 años luego de sufrir las alternativas de una penosa dolencia, habíase granjeado las simpatías de sus numerosas amistades que hoy lamentan su desaparición.

Sus restos fueron inhumados el día 7 del corriente, a las 16 horas, en el cementerio local, donde la ceremonia fúnebre congregó a sus familiares y relaciones dando margen a una sentida demostración de duelo que puso de manifiesto la penosa impresión que causara su fallecimiento.

Despedida postergada

Dadas las vinculaciones que contaba el señor Edmundo Senn, cuyo reciente deceso se lamenta, los organizadores de la despedida de soltero de Nicolás A. Marinoni que anunciamos en una edición anterior debía realizarse el sábado 8, han dispuesto, a pedido de numerosos amigos, se postergue dicho acto hasta el jueves 13 del corriente.

Asamblea postergada

Como estaba anunciado, para el jueves ppdo. debió efectuarse una asamblea general extraordinaria del F. B. C. local Unión, la que se postergó hasta nueva fecha debido al mal tiempo.

Viajeros

De Santa Fe la señora María J. Vda. de Antuña en compañía de su sobrina la señorita Elsa Antuña.

—A y de Santa Fe el señor Menandro Miriño.

Enlace realizado en Progreso

Enlace Muller-Arber

El sábado 8 del corriente se realizó el enlace de la señorita Luisa Muller con el señor Gaspar Carlos Arber, en cuya ceremonia civil actuaron como testigos, firmando las actas correspondientes, el señor Luis Berke en representación de la novia y don Vitaliano Chiaraviglio por el contrayente. Celebrando dicho acontecimiento se realizó una reunión íntima en casa de don José Arber de Santo Domingo, la cual asumió contornos de relieve dada la vinculación de la joven pareja.

Baile

El domingo 9 del corriente llevóse a cabo el baile social anunciado por el Football Club San Martín, el cual vióse muy concurrido, danzándose hasta altas horas de la mañana.

Sangalli-Callani

El sábado 22 del corriente se realizará en esta localidad la unión matrimonial de la señorita Isabel Sangalli con el señor Francisco Callani, joven pareja vastamente vinculada en nuestros círculos. La ceremonia tendrá lugar en la más estricta intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente. Ello no obstante, los novios han de recibir las congratulaciones de sus numerosas amistades.

Football

El domingo 9 del corriente llevóse a cabo, en el field del San Martín Football Club local, un encuentro amistoso entre las divisiones privilegiadas de San Lorenzo, de Grutly, y San Martín local, venciendo holgadamente los locales por 6 a 3.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

UNA IMPORTANTE CARRERA CICLISTA REALIZARASE MAÑANA EN LAGUNA PAIVA

EL RECORRIDO SERA LAGUNA PAIVA - NELSON - LAGUNA PAIVA

Mañana, a las 8 horas, dará comienzo la carrera ciclista que se realizará desde Laguna Paiva a Nelson y de Nelson a Laguna Paiva. La misma ha logrado despertar expectativa entre los numerosos aficionados a los deportes de esta localidad y en especial a los que tienen en el ciclismo su predilección.



Alejandro Gómez, que participará en la competencia ciclista que se realizará desde Laguna Paiva-Nelson y de Nelson a Laguna Paiva

Los inscriptos

Los que participarán en la carrera que nos ocupa y sus correspondientes máquinas, son los siguientes:

Marcelino Cardinali, con máquina Savoia; Marcos Cisneros, con Wonder; Osvaldo Leoni, con Erelco; Angel Sequeira, con Velox; Francisco Ramos, con Automoto; Alejandro Gómez, con Wonder; Vital Gamboa, con Bianchi; Gabriel Storril, con Alcyón; Juan Carnero, con Automoto; Alberto González, con Peugeot.

Las probabilidades

Es difícil sindicar un probable ganador en esta clase de prueba, donde intervienen diversos factores para salir airoso de la misma; pero los reconocidos en esta localidad como sobresaliente en ciclismo son los corredores Alejandro Gómez y Marcos Cisneros, cuyas fotografías publicamos.

COLON DE SAN JUSTO JUGARA MAÑANA EN LLAMBI CAMPBELL

Mañana se realizará un importante match de football, en calidad de revancha, en esta localidad, entre las superiores representaciones de "San Martín", local, versus "Colón", de la localidad de San Justo.

Esta visita de Colón ha provocado gran expectativa en la afición local, pues se podrá presenciar un encuentro sumamente emocionante y reñido teniendo en cuenta la actuación de ambos equipos.

Por este motivo el match citado dará lugar a que se reuna numeroso público alrededor del field de los locales con el fin de presenciar el desarrollo de un cotejo importante.



Marcos Cisneros, que intervendrá en la prueba ciclista a realizarse — mañana en Lag. Paiva —

Se jugará también un interesante partido preliminar. — Corresponsal.

El Sorteo de la de Clase 1914

Continuamos publicando la nómina de conscriptos sorteados en el comando de la 3a. Región Militar con asiento en Paraná, correspondient eal Distrito Militar No. 37

HUMBERTO I

Zamateo Pedro Higinio, 1708; Chiabo José Bautista, 2256; Giacomino Sindulfo Francisco, 3772; Cardo Carlos Andrés, 1850; Nobili Roberto, 1321; Guglielmone Francisco Ramón, 0948; Peró Juan, 1982; Zeballos Emeterio Rosendo, 1880; Abbá Román Luis, 2637; Kanter Bernardo, 0353; Baudino Mateo Pedro, 2236; Arduzzo Pedro Juan, 0433; Costa Alberto Roberto, 1942; Noello Antonio Juan, 0414; Baralle Bartolo Alfredo, 1898; Nasi José Bartolo, 1187; Rostagno Roberto Rosario, 1093; Rostagno Carlos Donato, 3099; Chiappero Domingo Ferdinando, 0125; Ferreira Leopoldo Redentor, 2222; Costa José Agustín, 2528; Pitavino Dante Victorio, 2621; Rizzo Bautista, 2576; Campos Cipriano Nicasio, 2483; Chabrando Carlos Albino, 1040; Giorgis José Domingo, 2021; Córdoba Carmen Isidoro, 1010; Stür Ernesto Luis, 2281; Gianelli Ambrosio, 2154; Gugliego Juan Natalio, 1438; Lapasta Aquilino Luis, 0986; Cuscut Julio Ignacio, 3099; Alessia Benito Florencio, 2782; Ferrero Hipólito, 0920; Borgese José, 3794; Pagliano Francisco, 3126; Baravalle José, 0112; Capovilla Ernesto Cándido, 2194; Selwood Carlos Enrique, 1894; Colognis Miguel Alejandro, 3617; Ibarra Angel, 2591; Cornaro Juan Pablo, 1776; Fiscatto Palmiro Pedro, 2652; Galeppo César Anacleto, 0248; Cuaranta Angel Paulo, 2506; Periale Juan Bosonzo, 1356; Guglielmone Ramón Clemente, 3614; Marquelo Juan Bautista, 4025; Cuaranta Juan Félix, 0635; Huber Pedro Cornelio, 1390; Cipolatti Emilio Pedro, 3361; Canavesa Benito Antonio, 3690; Corrado Inocente, 2520; Figueroa Pedro Ramón, 0577; Allochis Rodolfo Domingo, 0773; Frenguelle Horacio [illegible], 1772.

JOSEFINA

[illegible], 1326; Gandino Miguel, 3536; Aimar Hilario Fortunato, 3692; Vottero Dionisio, 0279; Giglione Bartolo, 1026; Longo Esteban Florencio, 0197; Chiavassa Juan Domingo, 0347; Orello Juan Bautista, 1152; Fernández Argeo Francisco, 2115; Ribodino Manuel Victorio, 1328; Quaglia Dolcido Francisco, 3496; Molina Oreste Juan, 2569; Gandino Lorenzo, 2909; Riorda [illegible] Juan, 2406; Gerioli Juan Bautista, 1908; Olioceo Lorenzo, 2380; Aimaso Roque, 1463; Padrón Pedro Mateo, 2974; Raviolo Ernesto, 3950; Vottero Bartolo, 0634; Rabiolo Bartolo, 1956; Cherasco Pedro Luis, 3136.

LEHMANN

Cabrera Fortunato, 1363; Viotti Francisco Antonio, 1669; Bertero Bernardo Francisco, 3926; Devis Juan Esteban, 0699; Piovano Atilio Mateo, 0689; Nicola Emilio Antonio, 2629; [illegible] Domingo, 2681; Carignano Ernesto, Domingo, 3928; Tosello Pablo, 0636; Graf Alejandro Luis, 1747; Gagliardo Jorge, 1701; Demaría Domingo, 0317; Comba Angel Andrés, 3597; Graffione Francisco Policarpo, 0642; Alesmiata Guillermo, 2771; Chiavassa Bartolomé Atilio, 1634; Borgnino Emilio, 3472; Alesso Miguel, 2561; Marconetti Valencia, 1529; [illegible] Alfredo Juan, 1130; Bonfanti Atilio Constancio, 1263; Nicola Bartola, 3796; Giménez Antonio Marcos, 0551; Berrone Miguel Domingo, 2165.

MARIA JUANA

Gallari Antonio Enrique, 0690; Botta Nicéforo Domingo, 3402; Morlando Roberto, 3541; Mendoza Rogelio Alfredo, 0473; Jesson Leopoldo Manuel, 1996; Furfaro Alfredo, 1430; Pairetti Bartolo, 3637; Mihlager Ernesto Federico, 0691; Balmetti Elbio Remigio, 0567; Eberhardt Eduardo Félix, 0074; Cena Juan, 1150; Morero Ercilio Ramón, 0452; Valdés Domingo, 0069; Pussetto Francisco Eugenio, 0152; Mainardi Antonio Pablo, 3085; Codini Alberto, 1092; Cabral Eusebio Simón, 1908; Panero Domingo, 3024; Cipriano Alberto Nazareno, 1728; Santiago Salvador, 1276; Molinero Francisco, 0064; Valletto José, 3286; Guardamagna José Genaro, 3669; Barrionuevo Pablo, 1885; Forti José, 3585; Eder José, 0789.

Mercados de Haciendas

RESUMENES GENERALES DE LA SEMANA

MERCADO DE LINIERS

VACUNOS

Entrada de la semana:	40.391.
Novillos	19.673
Vacas	6.726
Terneros	13.991
Bueyes	1
Fueron compradores:	
Frigoríficos	13.383
Consumo local	24.391
Mandar afuera	2.225
Invernada	191
	40.190

Quedó un remanente de 300 vacunos para el lunes.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos	
De 650 a 700 k.	0.18.—
De 600 a 650 k.	0.18.20
De 550 a 600 k.	0.20.80
De 500 a 550 k.	0.22.30
Livianos	
De 480 a 500 k.	0.21.80
De 460 a 480 k.	0.18.80
De 440 a 460 k.	0.22.20
De 420 a 440 k.	0.18.60
De 400 a 420 k.	0.20.—
Novillitos	
De 350 a 400 k.	0.21.60
De 300 a 350 k.	0.23.50
De 280 a 300 k.	0.23.40
Vacas	
De 600 arriba, k.	012.—
De 550 a 600 k.	0.14.60
De 500 a 550 k.	0.15.40
De 450 a 500 k.	0.15.40
De 400 a 450 k.	0.18.—
Vaquillonas	
De 350 a 400 k.	0.21.50
De 300 a 350 k.	0.23.80
De 280 a 300 k.	0.28.—
Terneros	
De 230 a 260 k.	0.25.60
De 200 a 230 k.	0.29.—
De 180 a 200 k.	0.31.—
De 150 a 180 k.	0.37.—
Mamones	
De 130 a 150 k.	0.38.—
De 100 a 130 k.	0.42.—
De 60 a 100 k.	0.56.—
Toros	
Hasta	0.09.10

PORCINOS

Entrada de la semana:	7.626.
Fueron compradores:	
Frigoríficos	65
Consumo local	7.111
Mandar afuera	369
Invernada	173
	7.624

Quedaron 2 para el lunes.

MERCADO DE HACIENDA DE AVELLANEDA

LANARES

Entrada de la semana:	60.674.
Capones	5.082
Ovejas	2.653
Borregos	7.640
Corderos	45.063
Carneros	185
Fueron compradores:	
Frigoríficos	50.218
Matadería	10.163
Invernada	162
	60.543

Quedaron 131 para el lunes.

MERCADO DE LANAS Y CUEROS

Precios extremos obtenidos durante la semana

Lana cruza fina: de	6.— a 6.50
Id. 2a. esquila fina	7.— a 8.50
Id. id. id. gruesa	6.— a 6.50
Id. barriga, fina	3.80 a 4.80
Id. id. gruesa	2.50 a 3.50
Pieles lanares	0.56 a 0.63
Id. cabrios	7.— a 8.50
Cueros vacunos secos	6.50 a 7.30
Id. potros, secos	0.52 a 0.58
Id. vacunos, salados	0.39 a 0.42
Id. potros, salados	0.20 a 0.24
Cerda de potro	10.— a 12.—
Id. Id. vacunos	7.— a 8.—

CUEROS

Los negocios en cueros, en los últimos días de la semana, tanto secos como salados, han cobrado cierta animación lo que ha influído para afirmar los precios.

LANAS

La situación no se ha modificado para las transacciones en lanas y operaciones en pieles lanares, denotando la plaza durante la semana un tono de flojedad y, lo peor del caso, sin perspectivas de una mejora.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Vendedor	Medio	
Trigo Barletta a Ba [illegible]	7.40	7.50	Escala.
Trigo exportación N. 1, 80 ks.	6.90	7.10	"
Avena 47 ks.	5.50	5.60	"
Lino 4 o/o cuerpos extraños	13.25	13.10	"
Maíz amarillo	6.25	——	"
Cebada 62 ks.	7.70	7.40	"
Centeno 71 ks.	6.10	6.50	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/t.	s/c.	s/c.
Octubre	7.04	13.24	[illegible]
Noviembre	7.13	13.2[illegible]	[illegible]
Diciembre	7.13	s/c.	7.21

MERCADO DE PASTO

Fardos grandes, los 1000 ks. de 35 a 38
Fardos chicos, los 1000 ks. de 35 a 45
Mazda grandes, los 1000 ks. de 25 a 35
Mazda chicos, los 1000 ks. de 30 a 33

MERCADO DE CARBON

1a. [illegible]	de 370 a 380
1a. [illegible]	de 380 a 390
1a. regular	de 310 a 330